

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
(UTECO)

“Universidad Patrimonio de la Comunidad”



Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Orientación Escolar

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la
Educación, Mención Orientación Escolar

Título:

Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, Distrito
Educativo 16-07.

Sustentantes:

Mari Leydi Bautista Manzueta
Jennifer Paola de la Cruz López
Ana Luisa Amparo Belén

Asesora:

Lic. Agustina De La Cruz

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Año Académico 2023.-

Título:

PERCEPCIÓN DEL MAESTRO DEL NIVEL PRIMARIO SOBRE LA FUNCIÓN DEL
ORIENTADOR, DISTRITO EDUCATIVO 16-07.

HOJA DE EVALUACIÓN

Título: Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, Distrito Educativo 16-07.

Sustentantes: Mari Leydi Bautista Manzueta, Jennifer Paola de la Cruz López y Ana Luisa Amparo Belén.

Trabajo de Grado sometido a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO). Como requisito parcial para obtener el título de Licenciada en Educación Mención Orientación Escolar.

Lic. Agustina De La Cruz

Asesora

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Lic. Agustina De La Cruz

Directora de Escuela de Educación Orientación Escolar

Lic. Carmen Lidia Fabián

Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Calificación_____



REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Fecha	Octubre 2023
Nombres y apellidos de las sustentantes	Mari Leydi Bautista Manzueta Jennifer Paola de la Cruz López Ana Luisa Amparo Belén
Programa	Orientación Escolar
Título del trabajo de investigación de grado	Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, Distrito Educativo 16-07.
Modalidad	Presencial
Declaración de las autoras Los conceptos emitidos en el presente trabajo de grado, son responsabilidad de los sustentantes del mismo. Las citas y consultas bibliográficas se han realizado respetando el derecho de autor; por tanto, se libera a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO) de su responsabilidad, sin embargo, para la reproducción total o parcial se requiere de su autorización.	

ÍNDICE

HOJA DE EVALUACIÓN.....	III
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	IV
LISTADO DE CUADRO	VI
AGRADECIMIENTOS	IX
DEDICATORIAS	X
RESUMEN	XVII
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Antecedentes Internacionales.....	1
1.1.3 Antecedentes locales.....	6
1.2 Planteamiento del Problema	9
1.3 Justificación e importancia.	11
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivo general.....	11
1.4.2 Objetivo específicos.....	12
1.5 Operacionalización de las Variables.....	12
1.6 Alcance y límite de la investigación	13
1.7 Definición de términos.....	14
1.8 Marco contextual.....	15
CAPÍTULO II	24
REVISIÓN DE LITERATURA.....	24
2.1 Características sociodemográficas	24
2.1.1 Sexo	25
2.1.2 Edad.....	26
2.1.3 Estado Civil	26
2.1.4 Zona de residencia.....	26
2.1.5 Nivel académico	26
2.1.6 Tiempo en servicios.....	27
2.2 Percepción.....	27
2.2.1 Percepción sobre Función del Orientador.....	29
2.3 Objetivos de orientación.	35
2.3.1 Asesorar.....	35
2.3.2 Promover.	36
2.3.3 Coordinar:.....	36
2.3.4 Apoyar.	36
2.3.5 Acompañar.	37
2.4 Labor del Orientador.....	38

2.5 Línea de intervención del orientador.	44
2.5.1 Apoyo psicopedagógico y psicoafectivo.	45
2.5.2 Apoyo a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).	45
2.5.3 Apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.	46
CAPÍTULO III	47
METODOLOGÍA	47
3.0 Introducción	47
3.1 Tipo de diseño y de investigación.....	47
3.2 Población y selección de la muestra	47
3.3 Instrumentos.....	48
3.4 Validez y confiabilidad de los instrumentos	48
3.5 Procedimiento	48
3.6- Recolección y análisis de los datos.....	49
CAPÍTULO IV	49
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	49
4.0 Introducción.	49
4.1 Características sociodemográficas	49
4.2. Percepción sobre Función del Orientador.....	50
4.3. Objetivos de la Orientación	53
4.4. Labor del Orientador.....	55
4.5. Línea de intervención del Orientador.	56
CAPÍTULO V	59
DISCUSIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	59
5.0 Introducción	59
5.1- Análisis de los resultados:	59
5.2 Conclusión	62
5.3 Recomendaciones	63
Fuentes bibliográficas	65
Anexos	70
Anexos A: Cuestionario.....	71

LISTADO DE CUADRO

No.	Contenido
4.1	Cuadro 1. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su sexo:
4.2	Cuadro 2. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su edad en años cumplidos es:
4.3	Cuadro 3. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su Nivel Académico:
4.4	Cuadro 4. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su zona de residencia:
4.5	Cuadro 5. Distribución de frecuencia y porcentaje, si considera que los orientadores cumplen con sus funciones de orientador:
4.6	Cuadro 6. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador:
4.7	Cuadro 7. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador en cuanto a que diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención:
4.8	Cuadro 8. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cómo percibe la función del orientador en cuanto a informar acerca de los canales de comunicación.
4.9	Cuadro 9. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador en cuanto a cómo dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
4.10	Cuadro 10. Distribución de frecuencia y porcentaje, si percibe que en la función del orientador el propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación:
4.11	Cuadro 11. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo usted percibe la función del orientador si este desarrolla actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa:
4.12	Cuadro 12. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cuanto a cómo percibe los Objetivos de la Orientación, desarrollado por los orientadores:
4.13	Cuadro 13. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cuanto a si percibe que los orientadores cumplen con los objetivos de orientación:
4.14	Cuadro 14. Distribución de frecuencia y porcentaje según su opinión de los siguientes objetivos cuales poseen los orientadores del centro:
4.15	Cuadro 15. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la labor del orientador en la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en el centro.
4.16	Cuadro 16. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo.
4.17	Cuadro 17. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la labor de prevención que realizan los orientadores en el centro educativo.
4.18	Cuadro 18. Distribución de frecuencia y porcentaje, a sí percibe que cumplen los orientadores del centro educativo con la línea de intervención:

4.19	Cuadro 19. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicopedagógico en su línea de intervención:
4.20	Cuadro 20. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicoafectivo en su línea de intervención:
4.21	Cuadro 21. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en su línea de intervención.
4.22	Cuadro 22. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por concedernos la vida y conducirnos a través de ella, direccionando los pasos hasta llegar al último eslabón de la larga escalinata de nuestras metas, por iluminarnos y derramar sobre cada una de nosotras tantas bendiciones.

A la universidad UTECO.

Por darnos la oportunidad y abrirnos las puertas para nuestra capacitación y brindarnos el pan de la enseñanza, por habernos permitido ser parte de su familia, gracias por acogernos en su seno para ofrecernos todos los conocimientos que nos permitirán incorporarnos a la vida productiva y social.

A los maestros de la UTECO.

Por ser entes multiplicadores de conocimiento, amor, confianza y por estar presto a colaborar con nosotras cuando lo necesitamos.

A nuestra asesora.

Lic. Agustina de la Cruz

Por su empeño y dedicación no sólo en el desarrollo de esta investigación, sino por habernos comprendido y ayudarnos a lograr nuestra meta.

Muchas gracias....

Las sustentantes;

Mari Leydi Bautista Manzueta

Jennifer Paola de la Cruz López

Ana Luisa Amparo Belén

DEDICATORIA

Con mucha alegría en el corazón dedico esta tesis a mis seres queridos, quienes han sido el motor para poder culminar esta carrera.

A Dios: Por ser mi guía en este proceso, dándome la confianza y la sabiduría para enfrentar cada uno de los obstáculos que se me presentaban durante todo el trayecto, gracias Dios por tu inmenso amor y por mantenerme siempre firme hasta lograr cumplir mis metas.

A mis padres: Néstor Andrés Bautista Bautista y Cecilia Manzueta García. Por ser un gran ejemplo a seguir por mostrarme que cuando se quiere se puede, por brindarme su apoyo incondicional y por su inmenso amor hacia sus hijos, gracias por ser mis padres y por estar ahí siempre que los necesito.

A mi hijo: Danielvi Almonte Bautista. El mejor regalo que haya podido recibir de parte de Dios. Eres el mayor tesoro y también la fuente más pura de mi inspiración; por eso quiero agradecerte cada momento de felicidad. Te doy las gracias, hijo mío, por darle sentido a mi vida y permitirme ser cada día mejor madre junto a ti.

Eres el mayor tesoro de mi vida y fuente de motivación. Gracias a ti he podido cumplir con todas mis obligaciones académicas necesarias, pues de otra manera esta tesis no hubiera culminado con el mismo éxito.

A mis hermanas y hermano: Marisela, Marcela, Maridania, Eridania, Neti, Jelmary y Nelfi Andrés. Por su gran apoyo y comprensión, por nunca decirme que no cuando más las necesite, porque ustedes son las mejores hermanas y hermano que Dios me pudo dar, a Dios las gracias y que nos permita vivir muchas cosas juntos.

A todos mis sobrinos: Ramelfi, Daniela, Darienny, Yerlin, Eridalby, Yerlinson, Josniel, Rubén David, Joziel y Noah; Espero que sigan con sus aspiraciones de no detenerse y verme como un ejemplo de desarrollo profesional.

A mis abuelos: Juana García Guillen, Confesor Manzueta, Otilio Bautista Belén y Gerónima Bautista Severino. Por su apoyo incondicional y por criar a mis padres con amor y valores, gracias a ustedes tengo los mejores padres del mundo.

A mi cuñada: Isaury Almonte González, gracias por ser como eres con tu sobrino, gracias porque desde el momento cero estuviste presente apoyándome y nunca me dejaste sola y a **Danielvi** tampoco, mil gracias por eso y por muchas cosas más, no tengo como agradecerte por tanto y por todo lo que hace por mí y mi hijo.

A mi suegra: Cándida González, Gracias por todo el cariño brindado y tu increíble forma de apoyarnos en cada decisión y momento. Estuviste en el momento en que más necesite una mano amiga, te dedicaste a entenderme y darme tu soporte, me has consolado, me has dado alegrías y siempre está ahí cuando más la necesito, no me has soltado en ningún mal momento. Eres una mujer extremadamente amorosa con mi hijo, gracias por querernos tantos y brindarnos tanto amor. Gracias

Al padre de mi hijo: Elvi Almonte González, gracias por darme el mejor regalo del mundo, y porque siempre estuviste de una u otra forma presente durante mi carrera y todo lo que pasé durante esta trayectoria, gracias de todo corazón.

A cada una de mis colegas: Por ser mis compañeras en esta aventura, **Jennifer de la Cruz, María Soledad, Leydi Leonardo** gracias por su apoyo y amistad incondicional, por estar siempre que las necesitaba y nunca dejarme sola.

A mis compañeras de Tesis: Jennifer de la Cruz y Ana Luisa Amparo, por estar siempre y esforzarnos juntas hasta la meta y lograrlo juntas, gracias chicas por siempre estar.

Mari Leydi Bautista Manzueta

DEDICATORIA

Hoy mi corazón reboza de felicidad y gratitud, por haber logrado mi mayor sueño.

Agradezco a: Dios, en primer lugar, por darme las fuerzas necesarias para vencer cada obstáculo que se presentó en la trayectoria de este recorrido, pudiendo así culminar con éxito esta carrera, gracias por bendecirme y cuidar cada paso de mi vida. Infinitamente agradecida porque nunca me dejaste sola, aun cuando pensé todo había acabado, tus manos poderosas me sostuvieron, para que no desmayara y perseverara hasta el final.

A mi madre: Marianela López de Robles, las palabras no me alcanzarían para honrarte por todo lo que has hecho, madre del alma. Pero te agradezco inmensamente por ser mi madre, mujer esforzada, responsable y entregada en cuerpo y alma a tus hijos. Cuando todos los caminos se cerraban, tú puerta era la única siempre abierta y cuando todo se ponía difícil, ahí estabas tú a mi lado diciéndome que todo saldría bien. Gracias madre por todo lo que hiciste y por todo lo que serías capaz de hacer si te lo hubiera pedido, por ser un motor y soporte diario, por tus oraciones constantes, por instruirme en el camino de Dios, por impulsarme cada día a dar lo mejor, por velar por mi futuro, por cuidarme siempre y hacer todo lo que estuvo a tu alcance para que todo esto fuese posible. Sin ti no sería quien soy actualmente. Todo te lo debo a ti.

A mi abuelo: Blas López Pérez, por acogerme no como a una nieta, sino como a una hija. Por estar pendiente en cada momento, por ser un sustento económicamente, casi siempre despojándose de sus ahorros para dárme los, por ser más que un padre, dándome el amor y cariño suficiente para que creciera sana y fuerte. Abuelo querido, gracias por nunca separarte, por ser un amigo de confianza, por inculcarme valores verdaderos, logrando con estos, me convirtiera en una joven culta y valiosa ante la sociedad, por tu fuerza y valentía para conmigo, por tu apoyo y dedicación, siempre serás para mí, el más importante y mejor de todos los hombres.

A mi padre: José Luis de la Cruz, por ayudarme de alguna manera u otra en este recorrido, por no ver la distancia que nos separa como inconveniente, por extenderme la

mano, cuando necesité, gracias por tu apoyo, por la fortaleza que inculcaste en mí y por tu amor incondicional.

A mis hermanos: Dionifer García López, Marianelis Robles López y Ángel Franc. Robles López, por estar a mi lado tanto en los momentos buenos, como en malos, por estar dispuestos a ayudarme cuando los necesité, por su compañía y porque, aunque tomemos caminos diferentes, nuestros corazones siempre estarán unidos.

A mi tía: Zeneida López de Martínez, por ser una segunda madre y estar siempre disponible, por soportar los peores de mis días y aun así recibirme con una sonrisa, por el afecto incondicional que siempre me ha brindado, por sus enseñanzas y paciencia conmigo. Gracias por ser la mejor consejera, Dios la bendiga y la mantenga llena de vida y radiante como hasta ahora.

A mis otras tías: Zoraida López y María Cristina López de García, por su disposición en todo lo que estaba a su alcance, por encaminarme hacia el bien.

A mi tío: Manuel Enrique Martínez, por ayudarme con paciencia, entrega y dedicación en la mayor parte de este logro, por regalarme su cariño genuino, por acompañarme siempre como si fuera mi segundo padre y quererme como si fuera su propia hija. Gracias por ser un ejemplo a seguir para mí, Dios lo bendiga siempre por ser un hombre honrado, valiente y con el que se puede contar.

A mis otros tíos: Roselio Antonio López, Francisco Antonio López y Agustín García, por todo lo que han hecho, son increíbles, tienen un gran sentido del humor, simpatía y unos valores férreos. Gracias por sus inteligentes consejos, con los que me he guiado a lo largo de la vida.

A mi primo: Maelzel Enrique Martínez, por ser como un hermano. Agradezco a Dios la oportunidad de tenerte en mi vida, de poder contar contigo. Por impulsarme a terminar esta travesía y por servirme de ayuda tanto en lo personal como en lo espiritual e intelectual, te doy las gracias.

A mis otros primos: Uzias Daniel Martínez López, Katherine García López, Brandy de los Santos López, José Manuel Martínez López y Cristopher de los Santos López, por haber compartido momentos de calidad conmigo, por respetarme siempre.

A mi mejor amiga: Argelis Sánchez Acosta, por tu amistad incondicional desde nuestra infancia, por ser una hermana, amiga y confidente. Por defenderme y convertir las lágrimas en sonrisas. Hermana de otra madre, infinitas gracias por siempre estar presente en cada acontecimiento, por motivarme cuando estaba desmotivada, por ser mi compañera de aventuras, por ser un ejemplo de superación personal, por siempre escucharme con atención para darme sabias amonestaciones. Que nuestra unión sea por siempre, amiga por casualidad, hermana por elección.

A mi mejor amigo: José María Florentino, por alegrar los días desanimados, por ofrecerme sus brazos para llorar, por escuchar con calma mis desahogos, por querer lo mejor para mí, por protegerme como a su como a su propia hermana, por mantener el interés de nuestra amistad, a pesar de la distancia. Gracias por ser el mejor árabe del mundo.

A mí querida: Arlenis Acosta, por demostrarme su cariño tan sincero, por otorgarme su confianza en cada momento, por siempre recibirme con los brazos abiertos, por nunca negarme su ayuda, por respaldarme siempre.

A mis colegas y compañeras de aventura: Mariela Rosario, Mari Leydi Bautista, Ana Luisa Amparo, Eduvigis Marte, Ybelka García y Altagracia del Orbe, por ser mis compañeras desde el inicio hasta el final, por abrirme las puertas de sus casas y por tenerme confianza. Son las mejores, las quiero.

Jennifer Paola de la Cruz López

DEDICATORIA

A Dios: Gracias señor por ser mi fortaleza en cada momento de dificultad e iluminar mi camino para salir adelante y poder tomar las mejores decisiones.

A mi esposo, Víctor Arami Santana Salcedo: Gracias, por ser la persona que más insistió para que retomara mis estudios, gracias amor por tu apoyo en todos los sentidos y por siempre creer en mí, cuando me decías tu puedes, eso me motivaba a seguir adelante y a dar lo mejor. Te amo.

Mis hijos, Andrew Ezequiel Santana y Germayony Santana: Ser madre y estudiante es difícil, pero mis hijos son la mayor motivación para nunca rendirme y ser su ejemplo, gracias por su apoyo, comprensión, tolerancia e infinita paciencia en el transcurso de mi carrera. Este logro es de ustedes. Los amo.

A mi querida madre, Isabel Belén Rosario: Gracias madre por apoyarme en cada momento de mi vida, siempre dando lo mejor de sí, y pendiente en cada momento.

A mi querido padre, Pedro Amparo Adames: Gracias por ser un ejemplo a seguir, por tus consejos, y por siempre estar presente acompañándome a seguir adelante, gracias papi.

A mis hermanos, Pedro Feliz Amparo, Ana Ramona Amparo y Juan Isidro Amparo: Gracias por su apoyo incondicional, por todo su cariño y por siempre estar pendiente de mí.

A mi vecina, Arcenia Viloria: Gracias por su ayuda y apoyo a lo largo de esta carrera, por siempre estar pendiente de mi hogar, por ser la segunda madre de mis hijos y cuidarlos, muchas gracias.

Mis queridas colegas: Jennifer Paola de la Cruz, María Eduvigis Marte y Mariela Rosario, gracias chicas por todo su apoyo, por su amistad, y que más que colegas formamos un gran equipo.

Al profesor Luis Cabrera: Gracias maestro ya que desde la primera asignatura que me impartió se convirtió en una fuente de motivación e inspiración, gracias.

Ana Luisa Amparo Belén

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
"Universidad Patrimonio de la Comunidad"



Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, Distrito
Educativo 16-07.

Sustentantes: Mari Leydi Bautista Manzueta, Jennifer Paola de la Cruz López y Ana Luisa Amparo Belén.

Asesora: Lic. Agustina de la Cruz

RESUMEN

La percepción, es la acción de percibir como a las consecuencias de tal acción, permiten recibir sensaciones, imágenes e impresiones a través de los sentidos y conocer o comprender algo. Se trata de un proceso cognoscitivo mediante el cual las personas interpretan y dan respuesta a los estímulos generados por el ambiente, es decir, comprenden su entorno y actúan como consecuencia de los impulsos que reciben.

El objetivo de la investigación consistió en “Determinar la Percepción del Maestro del Nivel Primario sobre la Función del Orientador, en los Centros Educativos de la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata”.

La metodología utilizada fue con el diseño no experimental, de corte transeccional y el tipo de la investigación es descriptivo, además, estuvo constituida por (89) maestros de los centros educativos de la Zona Urbana del Nivel Primario, Distrito Educativo 16-07.

Con relación a las característica sociodemograficas, se identificó que los maestros en su mayoría son del sexo femenino, sus edades oscilan entre los 36 a 45 años de edad, la mayor parte de estos sólo han alcanzado un nivel académico de licenciatura y habitualmente residen en la zona urbana.

En lo referente a la percepción que tienen los maestros del Nivel Primario sobre la función del Orientador, se concluyó que ellos siempre han percibido que los orientadores

cumplen con sus funciones, considerando estas muy buenas porque diseñan, desarrollan y evalúan programas de intervención; además de informar acerca de los canales de comunicación y cómo dinamizan y gestionan a través de la intranet de los centros las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a la percepción que tienen los maestros sobre los objetivos de la orientación escolar, se verificó que ellos perciben que estos son desarrollados por los orientadores como muy buenos, porque cumplen con los objetivos de asesorar, promover, coordinar, apoyar y acompañar.

Con relación a la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador, se comprobó que la perciben cómo excelente, en cuanto a la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en los centros educativos y que a veces perciben que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo.

En lo referente a la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos, se verificó ellos perciben que los orientadores siempre cumplen con la línea de intervención, que ofrecen apoyo psicopedagógico, apoyo psicoafectivo, apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) y apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En este capítulo se describen los antecedentes del estudio, se define el planteamiento del problema, se aborda la justificación e importancia, los objetivos, variables e indicadores, alcance y límite, el marco conceptual y marco contextual con el tema: Percepción del Maestro del Nivel Primario sobre la Función del Orientador, Distrito Educativo 16-07.

1.1.1 Antecedentes Internacionales

En sus inicios, la orientación educativa estaba vinculada a la orientación vocacional o profesional. Esta concepción inicial se ha ido desarrollando a lo largo del siglo XX, ampliando considerablemente su campo de intervención: orientación educativa (que se ocupa de las dificultades de aprendizaje, estrategias de aprendizaje y de la atención a la diversidad), prevención y desarrollo personal, educación para la carrera, educación para la vida, etc. En la actualidad se concibe como un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, a lo largo de toda la vida, con el objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral (Bisquerra y Álvarez, 2010).

El profesional en orientación debe entenderse como un agente de transformación y cambio para “los actores del centro educativo, al posibilitar la realización de actividades motivacionales en la que entran en juego el desarrollo del potencial humano y las habilidades necesarias para consolidar relaciones apropiadas con las demandas de su realidad. De esta afirmación se desprende que la actuación de quien orienta apunta hacia la formación para y a lo largo de la vida como cometido medular de la educación para la ciudadanía mundial; es decir, para la búsqueda recurrente y constante de mejores condiciones de convivencia y de desarrollo humano, como aspectos de los que debe participar a los demás integrantes del sistema educativo.

La acción orientadora, es una actividad imprescindible que le permite al estudiante proveerse del instrumental teórico para actuar de manera autónoma frente a las

adversidades, asumiendo una actitud abierta y flexiva que le coopera con el manejo de “la creatividad, la receptividad al cambio y la innovación, la versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a las situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento, actitud crítica, así como la identificación y la solución de problemas. Estos cometidos indican que la orientación no se restringe exclusivamente a la atención individualizada, sino que espera del proceso la emergencia de nuevos modos que le permitan a la persona interactuar, dialogar y actuar en su contexto cotidiano, con el compromiso necesario para “proceder con conciencia, el sentimiento de responsabilidad con respecto al trabajo y los objetivos del grupo social al que pertenece. (González, 2012).

A pesar de la importancia otorgada a la Orientación Educativa, la figura del Orientador es desconocida por las familias. Los padres dudan de la formación de estos profesionales, siendo hoy día una figura clave y especializada que contribuye con su asesoramiento a mejorar la calidad de la atención de toda la comunidad educativa. (Ramírez y Torres. 2013).

Castillo y Torres (2015), presentaron un trabajo de investigación titulado “Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa”. Sus autores concluyen que a nivel teórico y desde la perspectiva de los profesionales, se valora positivamente la intervención por programas, pero contrasta en la realidad con las necesidades explícitas de los diferentes componentes de la comunidad educativa. Por otro lado, detectaron una desigual percepción de los orientadores acerca de la colaboración que perciben del resto y se torna preciso desarrollar e incrementar la evaluación de las funciones de los orientadores para mejorar la calidad educativa.

Según Sanz y Sobrado (2016), en su artículo “Roles y Funciones de los Orientadores”, establecieron que La función del Orientador es el conjunto de actuaciones en una dirección adecuada para resolver una necesidad del todo unitario de pertenencia que es la profesión orientadora. Los roles y funciones del Orientador consisten en la realización de actividades cuyo ejercicio requiere competencias profesionales adquiridas mediante los saberes científicos y tecnológicos de la orientación.

Los profesionales de esta especialidad deben dominar un conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades aprendidas mediante la formación o la experiencia ocupacional que posibiliten desempeñar los nuevos roles y funciones requeridas en la profesión como es la orientación preventiva, el asesoramiento en entornos interculturales, la orientación personalizadora y grupal, etc.

Así como investigan Salvador, Salmón, y Susinos (2016), en su tesis titulada “El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio”, ante la Universidad de Cantabria, España, concluyen que, el orientador puede jugar un papel central en los procesos de mejora escolar. La importancia del orientador es tal que, en nuestro trabajo, este profesional deviene un miembro más del equipo de investigación que se construye en cada centro educativo con profesionales de la universidad y de los centros educativos. De esta forma, sus ideas, sus visiones, sus opiniones han ido conformando un proyecto que, si bien tenía una estructura previa, ha ido emergiendo progresivamente en cada organización educativa.

En este sentido, el profesional de la orientación ha desarrollado su labor de asesoramiento al profesorado y al equipo directivo en su sentido más genuino de ayudar a movilizar los conocimientos y las potencialidades de cada uno de estos profesionales, del alumnado y del centro en su conjunto para generar una mejora. Encontramos así tareas colectivas frente a individuales, la colaboración frente a la intervención del experto, la visión posibilitadora frente a la deficitaria del alumnado, cuestiones todas ellas centrales para poder establecer relaciones profesionales verdaderamente democráticas.

Boza, Toscano, y Salas, (2016), estudian sobre “¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación”, en la Universidad de Huelva, concluyendo sobre el mismo que, aunque los roles relacionados con la intervención indirecta (asesor y agente de cambio), de carácter fundamentalmente asesora y preventiva, propios del modelo de consulta, son los más relevantes, seguidos de los de carácter instrumental-comunicativo y organizativo (roles de comunicador y coordinador de recursos), persisten también los

roles típicos de la intervención directa, de carácter más clínico, ligados al modelo de "counseling" (roles de evaluador e intervención psicopedagógica).

El análisis de funciones confirma las afirmaciones anteriores. A nuestro juicio los orientadores, aun preocupándose en términos absolutos sobre todo de las cuestiones relativas a la organización y coordinación de la orientación educativa en sus centros, siguen debatiéndose entre la intervención directa sobre los destinatarios típicos de la orientación, ya sea a través de la evaluación y el consejo individual, a través de programas, y la intervención indirecta propia del asesoramiento, ya sea como consulta experta, o como asesoramiento de carácter colaborativo.

En tanto que, Martínez, Guadalupe, Guevara, y Valles (2016), en su investigación titulada "El desempeño de orientadores y la calidad educativa", presentada ante la Universidad Autónoma Indígena de México, estableciendo en sus conclusiones que, una evaluación del desempeño del orientador dentro de aula, debe proporcionar un panorama real de lo que se está haciendo o se deja de hacer, ello con intención de mejorar la calidad educativa, aunque es necesario brindar al profesor una retroalimentación de su trabajo de acuerdo a la información que arroje dicha evaluación, debido a que una herramienta por sí misma no producirá los cambios en la práctica profesional o ni las mejoras necesarias en ella.

De lo anterior se desprende el enfoque de una evaluación formativa como se presenta en el discurso. A través de ésta el orientador se dará cuenta de sus deficiencias como profesional, sin embargo, no debe quedarse solo en este nivel, sino superarlo mediante una preparación adecuada, a través de cursos o talleres eficaces para superar sus deficiencias.

De igual forma, Pilar (2018), en su investigación titulada "La función del orientador educativo para mejorar el rendimiento escolar en alumnos de primaria: una propuesta de curso taller para el manejo de los hábitos y estrategias de estudio", presentada ante la Universidad Pedagógica Nacional de México, sobre la cual concluyen que, la necesidad de mejorar la educación es patente, siendo esta la mejor vía para contribuir de manera radical

a la sociedad que por momentos pasa un trance que se refleja en acciones violentas, en la corrupción que existe en el mundo, pero que se acentúa en la escuela.

Las escuelas son centros educativos por lo que implican un desarrollo formativo en los alumnos, de ahí la inquietud por desarrollar un proyecto que contribuya a las necesidades de quienes padecemos las asperezas de un mundo mezquino. Nuestra labor como profesionistas de la educación empieza en las escuelas, lugar de conocimiento y formación de individuos de una sociedad. La expectativa de lo que la orientación pueda hacer para detener el bajo rendimiento escolar en las escuelas, pero como un intento de reflexión, de honestidad y de humildad sería preguntarnos ¿qué nos hace falta para mejorar como institución? ¿qué me hace falta a mí para ser mejor? seguro que encontraremos respuestas que ayuden a combatir el rezago educativo.

Cano (2019), en un estudio titulado “Aproximación a la percepción de los orientadores escolares sobre la colaboración que reciben de la comunidad educativa: retos y propuestas”. Concluye que la necesidad de considerar además de las percepciones de los orientadores, las de los demás agentes educativos principales, así como la combinación de distintas metodologías cuantitativas y cualitativas, con el desarrollo, por ejemplo, de diversos grupos de discusión, con representatividad de los principales representantes de la comunidad educativa. La capacitación en competencias referidas al trabajo en equipo, a la colaboración entre los distintos subsistemas, así como en la resolución de conflictos que se deriven de su trabajo profesional diario, con las nuevas y cambiantes demandas de los futuros ciudadanos.

Morales (2020), presentó un estudio titulado “El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social”. En la que concluye que acompañar y brindar asesoramiento en medio de una era saturada de situaciones conflictivas, caos social y la aparición recurrente de problemas complejos, exige del profesional de la orientación, el despliegue de competencias personales y el manejo de habilidades estratégicas que coadyuven con la creación de experiencias significativas y la generación de cambios sustanciales adecuados a las necesidades individuales y sociales del ser humano.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

Cinta y Gómez (2017), ante la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), la investigación titulada “El orientador educativo como imagen del progreso de la sociedad actual. Un estudio sobre sus procesos de formación profesional”, con el objetivo de analizar el trabajo del orientador educativo como imagen del progreso de la sociedad actual, sobre el cual concluye que, son pocas las oportunidades para participar en cursos, jornadas y seminarios, y la investigación constituye una vía muy poco utilizada para el desarrollo profesional. Así mismo, existe consenso en considerar insuficiente la formación inicial recibida al ingresar en el servicio, y el compromiso con una formación continua y permanente a partir de las necesidades que plantea la práctica profesional.

1.1.3 Antecedentes locales

Mendoza, Sánchez y Sánchez (2022), realizaron una investigación de grado titulada Percepción de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-01, en el cual se plantearon como objetivo general describir la percepción de la APMAE sobre la labor de los Orientadores de los Centros Educativos la Altagracia, Ana Mercedes Cassó y María Maldonado A., del Distrito Educativo 16-01. Donde se concluyó que el orientador desarrolla su labor para que favorezca la percepción de a APMAE se indica que es bueno el apoyo psicopedagógico, el apoyo al desarrollo de los estudiantes, el apoyo a las familias y apoyo a la prevención de riesgos psicosociales de los estudiantes.

Además, en los factores que favorecen la percepción de la APMAE sobre la labor de los Orientadores está el sistema de comunicación, la transparencia de los procesos de la institución, la integración de las actividades en el centro y la integración en las actividades de la comunidad alcanzaron una frecuencia no recurrente que puede estar afectando la percepción de la APMAE hacia la labor del Orientador.

De igual modo, García, Paulino y Muñoz (2022), realizaron su investigación sobre “Percepción de la APMAE Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-07”, donde su objetivo general consistió en Determinar la Percepción de la APMAE Sobre la

Labor de los Orientadores, que laboran en los centros de la Zona Urbana, Distrito Educativo 16- 07 de Villa la Mata. En la que se comprobó que los miembros de la APMAE conocen un poco los principales roles que deben desarrollar los orientadores en los centros educativos, casi siempre los orientadores cumplen con su labor en los centros educativos, casi siempre perciben los miembros de la APMAE que son motivados los estudiantes del centro educativo en función de la labor del orientador, que a veces perciben que los orientadores del centro educativo realizan un seguimiento e individualizado requerido en su labor. Además, casi siempre perciben que los orientadores ofrecen las informaciones y apoyo a los padres y madres y amigo de la escuela.

Se verificó que los miembros de la APMAE siempre perciben que los orientadores realizan la labor del acompañamiento necesario a las familias, que casi siempre perciben que los orientadores mantienen una comunicación constante con los padres, madres y amigo de la escuela y que siempre perciben que los orientadores emplean su labor de prevención de dificultades en el centro educativo.

Sánchez, Jáquez y Cupete (2022), realizaron su trabajo de grado titulado “El Desempeño Pedagógico del Orientador para Mejorar La Calidad de los Procesos Educativos En El Nivel Primario, Definir el desempeño pedagógico del orientador para mejorar la calidad de los procesos educativos en el Nivel Primario. En la que se concluyó que, el accionar de las orientadoras es participativo y activo, en este proceso, organizan su accionar en función de diferentes actividades y planificación del trabajo escolar. Es decir, el constante apoyo que ofrecen las orientadoras a la gestión a través de la constante planificación de las actividades en el espacio escolar y la inclusión de otras acciones que estratégicamente aportan mejoras al centro educativo y a la calidad de los procesos educativos.

Se concluye que, el rol de las orientadoras se basa en realizar asesorías y secciones con estudiantes, coordinación de proyectos formadores y ayudas y apoyo tanto en el diseño, desarrollo e innovación curricular, roles que pueden realizar en cada uno de sus centros a pesar de la reducida disposición de recursos, colaboración en los tiempos pedagógicos y el

manejo del espacio y tiempo en el espacio escolar. En torno al cuarto objetivo específico sobre identificar los programas de formación que ha recibido el orientador en el desempeño pedagógico para mejorar la calidad de los procesos educativos en el Nivel Primario, se concluye que, las orientadoras han estado preparándose en toda el área académica y técnica, con estudios de maestría, seminarios de formación orientadora, formación en el dominio del Portal Educativo Educando y talleres de liderazgo orientador en la educación.

Cruz, Mate y Frías (2022), en su investigación de grado sobre Percepción del Equipo de Gestión sobre la Labor del Orientador en el Distrito Educativo 16-02. En la que se identificó que valoran cómo excelente la labor que desempeñan los orientadores, perciben como bueno el perfil del orientador, el apoyo que les dan a los estudiantes, familia y la comunidad educativa, es excelente las estrategias que utiliza para trabajar la disciplina en el centro, el apoyo psicoactivo, conductual, emocional que ofrece el orientador al personal del centro, es excelente, valoran como excelente la capacidad que posee el orientador en la realización de sus funciones, el grado académico la responsabilidad en la realización de sus funciones. Además, la conducta del orientador en el centro educativo es excelente, también, su nivel de comunicación en el centro educativo, y sobre todo es excelente la empatía del orientador con el personal del centro educativo.

Cruz, Díaz y Monegro (2022), realizaron su investigación Sobre la Percepción de la APMAE Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-02. En la cual se concluyó que: En relación a la percepción que tiene la APMAE sobre el perfil del Orientador, se comprobó que siempre han percibido que los orientadores del centro educativo cumplen con su rol, tienen responsabilidad en su rol de orientador, a veces perciben empatía en los orientadores del centro educativo y existe la discreción en los orientadores del centro educativo.

Se describió que los miembros del APMAE perciben que siempre cumple el departamento de orientación del centro educativo con la línea de intervención de los orientadores, que ofrecen apoyo psicopedagógico, ofrecen apoyo psicoafectivo, apoyo a

los estudiantes con NEE y que han percibido que los orientadores si ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad en su línea de intervención.

1.2 Planteamiento del Problema

La percepción, es la acción de percibir como a las consecuencias de tal acción, permiten recibir sensaciones, imágenes e impresiones a través de los sentidos y conocer o comprender algo. Se trata de un proceso cognoscitivo mediante el cual las personas interpretan y dan respuesta a los estímulos generados por el ambiente, es decir, comprenden su entorno y actúan como consecuencia de los impulsos que reciben. (Molina, 2014).

Sobre esto mismo, Tolentino (2010), comenta que los docentes sienten que su carga es cada vez más pesada; además de competencias profesionales y técnicas, se les demanda un compromiso personal y emocional cada vez mayor, al tener que cubrir funciones propias de psicopedagogos, asistentes sociales, tutores y psicólogos; desempeñarse en labores administrativas, referentes a programaciones, reportes escritos, evaluaciones, orientación a los alumnos, orientación a los padres en sus visitas, por mencionar algunas, siendo importante también el dominio de sus emociones para que sus relaciones interpersonales sean mejores.

Los equipos de orientación escolar integrados por psicólogos, psicopedagogos, orientadores, entre otros, que tienen a su cargo la función de orientador; con frecuencia desplazan sus actividades hacia la atención de las urgencias demandadas desde las instituciones educativas, ante problemáticas psicosociales actuales, perdiendo de vista la importancia que la orientación adquiere desde la "prevención", para evitar posibles situaciones de riesgo, con el consecuente fracaso escolar.

Por lo que, tras la visita de las sustentantes en los centros educativos del Nivel Primario del Distrito Educativo 16-07, los docentes perciben que los orientadores no cumplen correctamente con sus funciones, ya que entienden que son ellos, los que enfrentan los verdaderos problemas reflejados en los estudiantes.

Posiblemente, la causa de toda esta situación planteada, se evidencie en que existe cierta confusión en relación a los orientadores, ya que al parecer no estén cumpliendo con las funciones requeridas, ni mucho menos estén brindando el apoyo debido a los estudiantes, y sobre todo no estén aplicado la línea de intervención adecuada.

Por tanto, es función de la orientación escolar apoyar las acciones que promueven y animen la formación y participación activa de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, coordinando espacios de diálogo y reflexión de las escuelas de padres y madres, de modo que permitan socializar experiencias y conocimientos para un abordaje adecuados de sus hijos y sobre todo ofrecer todo el apoyo necesario a los docentes de los centros educativos.

Formulación del problema

¿Cuál es la percepción de los maestros del Nivel Primario sobre la función del orientador, Distrito Educativo 16-07?

Sistematización del problema:

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?
2. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros del Nivel Primario sobre la función del Orientador en los Centros Educativos del Distrito Educativo 16-07?
3. ¿Cuál es la percepción que tienen los docentes sobre los objetivos de la Orientación escolar?
4. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador?
5. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?

1.3 Justificación e importancia.

Palomino, (2021), La percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema.

Esta investigación es de vital importancia, porque podría servir de motivación a los orientadores , para que puedan seguir mejorando sus funciones e implementar medidas encaminadas al mejoramiento de la calidad educativa. La misma constituye un gran aporte para la educación, ya que es de carácter descriptivo y de campo, lo que conlleva a observar directamente el proceso.

Con los resultados de esta investigación se busca concientizar a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la realidad que requiere manejar herramientas de gestión, que lleven a una educación de calidad, exitosa, replanteándose la gestión teniendo en cuenta su realidad circundante y su contexto.

Los beneficiarios directos con el desarrollo de esta investigación son los docentes, los alumnos y sobre todo los orientadores, así como los centros y sujetos principales del proceso educativo; mientras que de manera indirecta son beneficiarios los padres de familias que han escogido la educación que desean para los hijos y los directores de los centros objeto de estudio, que podrá observar el producto de la labor que desempeña el Departamento de Orientación.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar la Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, en los Centros Educativos de la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Identificar las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.
2. Conocer la percepción que tienen los maestros del Nivel Primario sobre la función del Orientador en los Centros Educativos del Distrito Educativo 16-07.
3. Verificar la percepción que tienen los maestros sobre los objetivos de la Orientación escolar.
4. Constatar la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador.
5. Verificar la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos del Distrito Educativo 16-07

1.5 Operacionalización de las Variables

Objetivos	Variables	Indicadores	Preguntas de investigación
1. Identificar las características sociodemográficas de la población objeto de estudio.	Características sociodemográficas	 Edad  Sexo  Zona de residencia  Nivel académico	1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población objeto de estudio?
2. Conocer la percepción que tienen los maestros del Nivel Primario sobre	Percepción sobre Función del Orientador	 Diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención	2. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros del Nivel

la función del Orientador en los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.		✚ Informar acerca de los canales de comunicación ✚ Dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa relacionadas con la orientación. ✚ Propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación. ✚ Desarrolla de actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa	Primario sobre la función del Orientador en los Centros Educativos del Distrito Educativo 16-07?
3. Verificar la percepción que tienen los maestros sobre los objetivos de la Orientación escolar.	Objetivos de la Orientación	✚ Asesorar ✚ Promover ✚ Coordinar ✚ Apoyar ✚ Acompañar	3. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros sobre los objetivos de la Orientación escolar?
4. Constatar la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador.	Labor del orientador.	✚ Apoyar y acompañar las acciones que, según la naturaleza de sus funciones, les corresponden como miembro del equipo de gestión ✚ Asesora y motivar la conformación y funcionamiento de los organismos de participación estudiantil.	4. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador?
5. Verificar la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos del Distrito Educativo 16-07	La línea de intervención	✚ Apoyo psicopedagógico y afectivo. ✚ Apoyo psicoafectivo y conductuales. ✚ Prevención y abordaje de problemas emocionales. ✚ Orientaciones académicas y profesionales. ✚ Apoyo a los estudiantes con NEAE ✚ Apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad	5. ¿Cuál es la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?

1.6 Alcance y límite de la investigación

Campo: Educación

Área: Orientación Escolar

Aspecto: La Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador.

Delimitación espacial: Los Centros Educativos de la Zona Urbana, Distrito Educativo 16-07.

Delimitación temporal: La investigación comprendió el período escolar 2022-2023.

Alcance investigativo: Esta investigación tuvo como objetivo Determinar la Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, en los Centros Educativos de la Zona Urbana, Distrito Educativo 16-07 de Villa la Mata.

1.7 Definición de términos

Percepción: Según Luz (2018), Es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones.

Enseñanza: Es una actividad práctica que se propone gobernar los intercambios educativos para orientar en un sentido determinado, los influjos que se ejercen sobre las nuevas generaciones. (Engel & Coll, 2022).

Orientación psicopedagógica: Es un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos: personal, social, académico, intelectual y cognoscitivo, con una finalidad de prevención y desarrollo. Es una disciplina que se encarga de la personalización de los procesos educativos (Alfonso, Valladares & Pulido, 2019).

Orientación profesional: Es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente. Implica decisión, formación y la ubicación profesional. Esta orientación encamina al estudiante en su vida laboral y lo adecua a los cambios que surgen en el medio donde se desenvuelve tomando en cuenta las necesidades sociales y las exigencias personales. (Pérez, 2018).

Orientación personal: Apunta hacia la vida interior del estudiante, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de su entorno. (Pérez, 2018).

1.8 Marco contextual

Reseña Histórica Del Distrito Educativo 16-07

El 02 de julio del 2015, la alcaldía municipal de Villa La Mata, dirigida por el Dr. Víctor Alberto Gomera García y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) seccional Villa La Mata dirigida por el Lic. Rafael Aracena, la organización religiosa y las organizaciones sociales sometieron un proyecto sobre la creación del Distrito Educativo 16-07 dirigido al ministerio de educación Carlos Amarante Baret.

Como objetivo general interponer la creación del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata, mediante un proceso de diálogo concertación entre los diferentes actores sociales, políticos y religiosos de la comunidad educativa de este municipio, ya que como resultado esperamos en primer lugar el descongestionamiento de los distritos educativos 16-01 de Cotuí y 16-02 de Fantino, ayudar en los acompañamientos pedagógico de los centro educativo para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, crear nuevos espacios de innovación pedagógica y descentralización del sistema educativo.

La actual gestión ha dado señales claras para el mejoramiento de educación, por lo tanto, las clases sociales del municipio de Villa La Mata y de la provincia Sánchez Ramírez plenamente convencido de que existen todas las condiciones para iniciar un proceso sostenible que culmine con la creación de un nuevo distrito educativo en la Dirección Regional No. 16-00 de Cotuí.

Luego de ser nueva creación Distrital el MINERD, llama a concurso para directores Regionales y Distritales en donde concursaron varios docentes postulantes al cargo aprobando el concurso Julissa Pérez Suero, Jhoselyn Adames, Rafael Aracena y Marcos Antonio Amparo Rondón.

Al mes de haber sido designada la directora Regional 16-00 Johanna del Carmen Ramírez quien también concursaba para la dirección Regional al junto con los postulantes Distritales, procedió a la conformación de la terna para elegir quien sería el/la incumbente del Distrito Educativo 16-07.

El 25 del mes de marzo del año 2018 por medio de una Orden Departamental fue designado el Lic. Marcos Antonio Amparo Rondón como director del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata y con él la creación de ese Distrito Educativo para dicho municipio. Fue el miércoles 28 de marzo que la directora regional junto a las autoridades provinciales, la población de Cotuí y Villa La Mata, realizó la toma de posición a los directores Distritales Pedro Antonio Cruz 16-01 de Cotuí y Marcos Antonio Amparo Rondón del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

Como fue una nueva creación la del Distrito Educativo 16-07 y no había ni local ni personal designado para laboral en el distrito, fue necesario que el nuevo director se adiestrará en una inducción en los Distrito madre de Cotuí 16-01y de Fantino 16-02 de la Regional 16 de la provincia Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, en la que estuvo participando y observando los procesos junto a los directores de dichas instituciones y con los técnicos, buscando orientaciones sobre el funcionamiento de los Distritos Educativos también con administrativos para estar empapados en todo el proceso de la institución.

Filosofía institucional

Misión

Garantizar la calidad del servicio educativo y sus resultados mediante el acompañamiento, seguimiento y supervisión de la gestión de los centros educativos de esta jurisdicción y el involucramiento de la comunidad en el logro de objetivos y el desarrollo del entorno.

Visión

Ser reconocidos por nuestra contribución al desarrollo local, mediante la presentación de un servicio educativo de calidad, coherente con las características del área geográfica y con las necesidades y aspiraciones de esta comunidad.

Historia Centro Educativo La Paloma,

En el año 1966 se fundó la escuela la paloma, en la comunidad de la paloma sección angelina, su categoría era una escuela de emergencia donde se impartía 1ro y 2do grados

mañana y tarde. Después se creó el tercer grado. Su primera profesora fue Rosa Castro procedente de la comunidad de Angelina.

Su planta física era construida de block, madera y zinc. Fue construida por el club de Leones de Fantino, siendo presidente el señor Luis Guerrero Ávila. Geográficamente esta escuela correspondía al Distrito Educativo de Fantino. En el año 1971 la profesora Rosa se trasladó a la escuela de Guachapita, luego la sustituyó la profesora Ludovina.

En 1975, el Dr. Joaquín Balaguer traslado los habitantes de esa comunidad a un proyecto de vivienda en la sección de la Mata, por la contaminación ambiental que había allí. Fruto de ese desalojo la escuela fue trasladada a la comunidad de la Mata con el mismo nombre de la comunidad anterior La Paloma. A ese proyecto de vivienda no se le construyo escuela. La comunidad construyo una escuelita de madera y zinc con el resto de la otra.

La profesora de ese entonces era Maritza Núñez, laboraba en la mañana primer curso y en la tarde segundo y tercer curso, luego en el año 1978 la profesora Maritza Núñez con ayuda de la comunidad auxiliándose de rifas y recolectas construyeron un anexo de blocks y zinc a la escuela de madera que tenían donde laboraban 3 profesoras que impartían los grados 1er, 2do y 3er grado de la educación básica.

Más tarde la desaparece pues se deterioró y hubo que impartir clase en la iglesia católica hasta que la comunidad y los profesores lograron que la oficina de Desarrollo de la comunidad (ODC) construyera un pabellón de 3 aulas de acuerdo a la necesidad de la comunidad, cabe destacar que más tarde pro comunidad construyo una aula de block y techo de concreto, la planta física fue aumentada y luego el estado construyo 2 aulas y una dirección y finalmente en la actualidad el gobierno de Leonel Fernández construyo una aula, una cisterna de block, cerco de block para proteger el recinto escolar en el año 1993 se crearon nuevas plazas para maestros/as, se creó el nivel inicial, el sexto grado, tres años después se creó el séptimo grado. Hoy en día se han construido nuevas aulas y la escuela está completa desde el nivel inicial hasta el octavo grado. Se cuenta con un personal de 16

maestros/as y una directora, una coordinadora y 6 personales de apoyo. Este personal es responsable de educar a una matrícula de 25 estudiantes.

Historia Del Centro Educativo Martin Matías Suazo

En el año escolar 2004-2005 fue creado un proyecto por la Lic. Zusana Esmeralda Vásquez Vargas, con el propósito de solucionar el problema de superación existente en la Escuela Básica La Mata, fue presentado en el mes de octubre a varios miembros de la Comunidad y aceptado por los mismos Automáticamente visitaron el Distrito Educativo 16 01 en el mes de septiembre y fueron recibidos por el Lic Marco Antonio Galán Castro, Director del Distrito 16-01, quien aprobó el proyecto. Es esos momentos el presidente de nuestro país era el Dr. Leonel Fernández Reyna.

El proyecto consistía en movilizar alrededor de 300 o 400 niños/as y adolescentes a un pabellón que se encontraba en desuso en el Liceo Dr. Miguel Ángel García Viloria. Se procedió a formar un comité gestor dividido en dos partes uno dedicado a gestionar la limpieza del pabellón y el patio y otro a la obtención de recursos económicos. Este valioso comité gestor integrado por un grupo de hombres y mujeres decididos a sacrificar tiempo y esfuerzo estaba confirmando por el Ing. Luis Méndez, el Lic. Pancho Peguero, Lic. Ugenio Genao el señor Pablo G. Martínez, el señor Manuel Flores y el señor Francisco, entre otros.

Esta escuela comenzó a impartir docencia el lunes 11 de Enero del año 2005, con 5 secciones en la tanda matutina, 4 maestros nombrados por la SEE y un maestro pago por el centro. En ese momento contábamos con una población estudiantil de 364 niños/as y adolescentes, 5 secciones en la tanda vespertina y la directora fungía como maestra. En ese momento mantener la limpieza del centro fue sumamente difícil, ya que no contábamos con ningún personal que asumiera esta responsabilidad. Eran los estudiantes, maestros, directoras y padres quienes realizaban la limpieza del centro.

Esta institución sustente su práctica cotidiana en el mejoramiento profesional constante y la búsqueda de la excelencia académica y humana Muestra de ello es esta

planificación estratégica que contiene nuestras proyecciones futuras tanto en términos institucional como pedagógicas

Los grandes proyectos se realizan a través de la colaboración de hombres y mujeres con una visión clara de sus metas, orientadas al beneficio de su país o pueblo. En este caso, fue posible este Centro Educativo gracias a esos hombres y mujeres valerosos del Municipio de Villa La Mata y a través de ellos fue posible hacer realidad este proyecto. Nuestro concepto sobre el ser humano, la sociedad y la educación.

Nuestro Centro Educativo considera como preponderante promover el derecho de todos los/as niños/as a la educación a través de nuestra política interna para facilitar la educación tanto a los niños y niñas con documento, así como los que no lo tienen. De esta manera no solo podemos construir una mejor sociedad, sino también apoyar a los padres de familia en su preocupación por el futuro de sus hijos/as.

Educación del latín endurece sacar, extraer o educare, formar, instruir. Puede definirse como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Transmitiendo a nuestros alumnos/as valores éticos, morales, además de los conceptos y conocimientos que plantea el currículo para la creación de una sociedad en valores. Educación proceso de socialización de los individuos.

Educación formal consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes, es donde un educador ejerce influencia ordenada y voluntariamente sobre los alumnos/as con la intención de formarle. Educación es la herramienta fundamental en la construcción intelectual de las personas, las familias y la sociedad en sistema general mediante la cual se logran conocimientos necesarios que contribuirán al progreso económico, político, social y cultural de los pueblos capaces de alcanzar una patria cada vez más democrática, libre, soberana, próspera e independiente donde reine la paz, el respeto y la convivencia entre los seres humanos.

La educación es un compromiso de todos, la escuela no puede sola, por lo que se hace necesaria la integración de todos los actores de la escuela. Teniendo como objetivo fundamental ofrecer una educación que la favorezca.

Visión

Ser una institución modelo dentro de las escuelas de los niveles Inicial y primario, sustentada en valores cristianos, que responda con efectividad a los requerimientos de la sociedad, formando sujetos libres, éticos, críticos y creativos capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.

Procuramos mejorar continuamente nuestra práctica educativa y humana con el fin de lograr un desarrollo sostenible y la alta calidad de nuestro estudiantado, formándolos para la vida a través de un espíritu de superación, cooperación, conciencia moral, respeto y solidaridad a través de la excelencia y la eficacia de sus aprendizajes.

Misión

Garantizar una educación de calidad a través del liderazgo, en miras de construir una sociedad en la medida que nos enseñe a pensar, ser crítico, imaginar, soñar y planificar un mundo mejor. Concentrando nuestros esfuerzos en mejorar continuamente para promover y preparar sujetos calificados.

Contribuir a la inclusión, equidad, mejoramiento y progreso del alumnado los docentes y familia, a través de nuestras enseñanzas de la investigación afianzándonos en los valores cristianos, morales, sociales, culturales y espirituales, ya que son estos los elementos base de toda educación de calidad.

Ofrecer a la sociedad y comunidad en general, una propuesta educativa que tiene como objetivo formar sujetos competentes, donde se favorezca el desarrollo de sus habilidades para acceder a mejores condiciones de vida, mediante procesos pedagógicos orientado a la excelencia.

Valores

- Amor
- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Preocupación por cada alumno en su momento evolutivo, atendiendo a su singularidad y respondiendo a sus necesidades.
- Formación continua de todos los agentes educativos. Cercanía e implicación de las familias de nuestros alumnos como elemento primordial de la tarea educativa.
- Respeto a la persona por su dignidad y respondiendo a sus necesidades.
- Calidad en la transmisión de los conocimientos que permita una sólida base académica, aplicando una pedagogía adecuada.
- Educación desde la visión cristiana del mundo que de sentido a la propia vida.
- Buen gusto y buenas maneras en el trato de las personas y el cuidado de las cosas.
- Sensibilidad por el respeto hacia el medio ambiente de nuestro planeta y la importancia de su conservación.
- Participación en la vida de la comunidad cristiana como lugar donde se vive y se madura en la fe.
- Solidaridad para que puedan servir a la sociedad con bien.
- Innovación constante
- Excelencia

Historia Centro Educativo Profesor Eugenio Genao Reyes

La Escuela Básica Profesor Eugenio Genao Reyes inicia sus labores en la década de los 40 y funcionó por primera vez, donde está ubicada la casa del señor Ramón Acosta (Clínica Dental Ana Isa Acosta) y operó en este lugar por varias décadas. Luego en 1970, se comenzó a construir el Centro Educativo actual, por diligencias de su directora Ana Antonia Robles de Acosta (Matoña) y el Señor Juan Then Mora, siendo inaugurado el

edificio actual por el presidente Dr. Joaquín Balaguer el 24/10/1972; el cual ha sido objeto de varias remodelaciones, entre ellas la construcción de un módulo de 3 aulas que alojan el nivel inicial, en el año 2002.

El nombre del centro educativo está directamente relacionado con el nombre del municipio.

Los primeros maestros/as fueron: Apolinar Pérez Francisco Jiménez, Silvia Peña de Moya, Heroína Díaz y Andrés Méndez Acosta.

Algunos/as de sus Directores fueron; Ana Antonia Robles de Acosta (Matoña), Rafael Paulino, Rafael Brito, Marino Camacho, entre otros.

Misión

Fortalecer y promover el Centro Educativo Prof. Eugenio Genao Reyes, mejorando la cobertura, la calidad, y la formación integral de nuestro/as alumnos/as en beneficio del centro, la comunidad y el país.

Visión

Impulsar una gestión con énfasis en la pertinencia calidad, solidaridad y eficiencia de las acciones de nuestros/as alumnos/as, maestros/as, la familia, la comunidad y el país.

Metas

Privilegiar una educación de inserción en el entorno, con énfasis en las necesidades de nuestra comunidad, del país y el mundo.

Valores

- Promover y fortalecer acciones que faciliten la integración de valores como:
- Amor
- Humildad
- Solidaridad
- Equidad
- Responsabilidad
- Patriotismo.
- Respeto

Historia Centro Educativo Amor Y Paz.

El centro educativo amor y paz, su nombre surge en honor a una situación que para la época era la fuente de emplea miento de la comunidad, nos referimos a la cooperativa amor y paz. La construcción de este centro se inicia por los ideales de los miembros de la comunidad, en el año 1998, el mismo se encuentra registrado con el número 1657, siendo su contratista el Ing. Luis B. Tellin, número 912.

Fueron creadas un primero, un segundo, un tercero, un cuarto, un quinto y un sexto. Para el 2001 surgen dos primeros, dos segundos, dos terceros, un cuarto, dos quintos, un sexto y dos niveles iniciales.

Nuestro centro educativo está representado por las maestras

Para la época, nuestros primeros docentes fueron:

Laura Altagracia Rondón

Lic. Claribel Ulloa Reyes

Lic. Cruz María Rondón

Lic. Candelaria Farias María

Lic. Deyanira Hernández C.

Lic. Alejandrina Adames Suero

Lic. Heredia E. Félix

Ulario Ruiz

- Cinco (5) conserjes

Las características y condiciones que se han presentado en forma de resumen en este análisis son las que explican en cierto modo el comportamiento y rendimiento que presentan los alumnos/as por pertenecer a familias que no han tenido una estabilidad y por tal razón presentan diferentes condiciones, motivo por el cual siempre he solicitado al distrito educativo un mayor monitoreo, para que entre todos conformemos la futura generación que hoy en día tenemos el gran desafío de jornadas escolar extendida

Visión

Tenemos una visión clara de nuestras pretensiones y compromisos, en tal sentido buscamos generar innovaciones que conecten la educación con las aspiraciones, necesidades, y expectativas de nuestros estudiantes y la comunidad en general.

Misión

El centro educativo Amor y Paz tiene como misión ofrecer a la comunidad educativa la oportunidad de adquirir una educación que nos conduzca a promover ciudadanos y ciudadanas consientes, democráticos/as, activos/as, creativos/as, críticos/as, autocríticos, con formación para el trabajo y orientado para la vida, capaces de resolver los problemas que se le presenten como resultado de una enseñanza que persigue un proceso de calidad.

CAPÍTULO II REVISIÓN DE LITERATURA

Introducción

En este capítulo se describen los aspectos más relevantes relacionados con las variables que forman parte de este estudio, tomando en consideración las diferentes teorías que tratan acerca del tema que son analizadas por los autores e investigadores que están en el desarrollo del marco teórico del presente estudio.

2.1 Características sociodemográficas

De acuerdo a los planteamientos realizados por León (2015), las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular;

comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad, asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo.

Ramos (2018), señala que la demografía como disciplina que estudia las características de una población, funda sus métodos en el manejo de información estadística, por tanto no resulta de interés solo a urbanistas, sociólogos, antropólogos, arquitectos u otros profesionales de las ciencias sociales, sino también a estadísticos quienes desde su formación en el manejo de datos pueden aportar a los análisis demográficos la obtención de los resultados mediante el uso de paquetes y herramientas computacionales, que facilitan la comprensión de grandes magnitudes de datos.

La demografía es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas, estudia la estructura de la población: cuantos son y cómo se distribuyen en función de variables demográficas, tales como sexo, edad o residencia. La principal fuente de datos son los censos de población y los padrones municipales (Espinoza, 2010).

Las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo (Benza, & Kessler, 2020).

2.1.1 Sexo

El sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer, y a los animales como macho y hembra. El sexo no se elige ya que es una construcción determinada por la naturaleza, que viene dada desde el nacimiento. Se diferencia del género, que es una

construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera femeninos o masculinos, con múltiples opciones. (Hernández, 2011).

2.1.2 Edad

La edad es el periodo en el que transcurre la vida de un ser vivo. Cada ser viviente tiene, de manera aproximada, una edad máxima que puede alcanzar. Al referirnos a los humanos, la edad media del hombre es mayor o menor dependiendo del nivel de desarrollo de una nación. (Navarro, Javier, 2014).

2.1.3 Estado Civil

Según Castillo (2018), el estado civil es la situación de la persona física determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes.

2.1.4 Zona de residencia

Zona urbana

Según Vaivasuata (2014), la zona urbana se caracteriza por tener mayor densidad de población y diversidad de humanos, en comparación con las zonas rurales.

Zona rural

Se caracterizan por tener las comunidades pequeñas muy unidas y porque los espacios; a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, no son reducidos. Es común que las personas que viven en áreas rurales se conozcan entre sí. Algunos pueblos o lugares pequeños se consideran como zonas rurales. Este tipo de área de asentamiento humano se caracteriza también por su pequeña población y por el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Muchas personas en las zonas rurales se consideran granjeros o agricultores. (Ibíd., 2014).

2.1.5 Nivel académico

Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que

obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. Es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. (Porto, 2008).

2.1.6 Tiempo en servicios

Expresa Rodríguez (2008), que el tiempo en servicio es la compunción por tiempo de servicio, es el beneficio social que tiene por finalidad prever las contingencias o el riesgo que origina el cese laboral, tanto para el trabajador como para su familia.

2.2 Percepción

La percepción de agrado depende también de las condiciones en que los orientadores realizan las clases, es decir los medios materiales con los que se cuentan y las metodologías pedagógicas que se reciben, el primero se refiere al aparato tecnológico que se usa que puede generar una mejor conexión o que dificulta el proceso de enseñanza en las plataformas virtuales este hecho está muy ligado a factores económicos que determinan la educación virtual pues la economía de la familia tiene una incidencia directa en los procesos educativos (Medina,2019)

Ivonne, Bernarda & Ingrid (2020), expresan que la percepción, consiste en un proceso simple; en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores. Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir.

Según la psicología clásica de Neisser, citado en Ivonne, Bernarda & Ingrid (2020), la percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema. Se apoya en la existencia del aprendizaje. además, para la psicología moderna, la interacción con el entorno no sería posible en ausencia de un flujo informativo constante, al que se denomina percepción.

Características de la percepción

Según expresan Ivonne, Bernarda & Ingrid (2020), La percepción de un individuo es subjetiva, selectiva y temporal:

Es subjetiva, ya que las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro. Ante un estímulo visual, se derivan distintas respuestas. Esta figura representará para unos individuos un queso, para otros un comecocos, una tarta, o un gráfico de sectores, dependiendo de sus necesidades en ese momento o de sus experiencias. Además, es importante conocer las reacciones a un mismo estímulo para identificar los usos posibles que pueden hacerse de un determinado producto y, así, adaptar la comunicación a las ventajas buscadas. (Ibídem, 2020)

La condición de selectiva, en la percepción es consecuencia de la naturaleza subjetiva de la persona que no puede percibir todo al mismo tiempo y selecciona su campo perceptual en función de lo que desea percibir.

Es temporal, ya que es un fenómeno a corto plazo. La forma en que los individuos llevan a cabo el proceso de percepción evoluciona a medida que se enriquecen las experiencias, o varían las necesidades y motivaciones de los mismos. Dicha temporalidad permite al responsable de marketing cambiar la percepción del consumidor sobre el producto mediante la variación de cualquiera de los elementos del marketing mix. (Ibídem, 2020)

Según Luz (2018), La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones. La percepción de los individuos es subjetiva, selectiva y temporal, y se compone de dos tipos de inputs:

Las sensaciones, que son la respuesta de los órganos sensoriales a los estímulos externos. La sensibilidad de los individuos a los estímulos depende de su capacidad receptiva y de la naturaleza del estímulo. Se han definido unos umbrales de recepción

mínimos y máximos que delimitan el campo de percepción del individuo, y que es útil conocer a la hora de diseñar los anuncios publicitarios. (Ibídem)

Los inputs internos, que caracterizan a cada persona y que cargan de distinto significado a los estímulos; algunos ellos son la necesidad, motivación y experiencia.

En el proceso de percepción se distinguen tres fases:

Selección. El individuo percibe parte de los estímulos que recibe de acuerdo con sus características personales, es decir, que interviene, aunque sea de forma inconsciente seleccionando los mensajes que le llegan. Generalmente los individuos perciben de forma distorsionada los mensajes, captando sólo los aspectos agradables o los que responden a sus necesidades e intereses. (Luz, 2018),

Organización. Los estímulos seleccionados se organizan y clasifican en la mente del individuo configurando un mensaje. La escuela de la Gestalt estableció unos principios de organización de los estímulos según el agrupamiento, contraste, ambigüedad, etc.

. Esta fase proporciona significación a los estímulos organizados. La interpretación depende de los factores internos de la persona, de su experiencia e interacción con el entorno. (Ibídem)

Por tanto, la respuesta del mercado ante un determinado producto o servicio va a depender de cómo éstos sean percibidos. Así, el profesional de marketing debe conocer la importancia que tiene el concepto de percepción para explicar tanto las demandas de los consumidores como las acciones de la empresa destinadas a satisfacerlos. Mediante el diseño de una política de marketing coherente con el posicionamiento deseado se puede incidir en la percepción del consumidor. (Luz, 2018)

2.2.1 Percepción sobre Función del Orientador.

Zamora (2014), plantea que la función del Orientador se puede centrar en el acompañamiento y guía que otorga al estudiante en la labor continua que inicia desde que ingresa, hasta la conclusión de sus estudios. A partir de este acompañamiento considerado como uno de los pilares, se busca prevenir; el bajo aprovechamiento, la reprobación y de

ser posible la deserción de los alumnos. Su trabajo se vincula con el de los docentes y la interacción directa con los estudiantes.

Muñoz y González (2014), señala que el orientador ha de ser capaz de desarrollar las siguientes funciones relacionados con las nuevas tecnologías: Conocer las principales herramientas y desarrollos tecnológicos diseñados específicamente para la acción orientadora y aplicaciones de otras áreas que igualmente puedan ser útiles en determinados programas de intervención. Coordinar en los centros el uso de las TIC por parte de los tutores cuando se dedican a la acción orientadora. Diseñar programas de intervención basados en las TIC o que integren las mismas en su consecución final.

Suero (2011), indica que es necesario que los estudiantes cuenten con una adecuada educación, orientada a una carrera u oficio que responda a sus intereses, capacidades, y que les permita cubrir sus necesidades, así como prepararles para hacer frente a los diferentes retos y desafíos que implica su inserción en el sector laboral y profesional en estos nuevos tiempos. Es importante que los orientadores puedan contar con diversas herramientas para poder asistir, ayudar y acompañar a los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas en el proceso de toma de conciencia y elección de su vocación.

Guerrero (2020), indica que el orientador debe crear ambientes significativos de aprendizaje, con experiencias educativas innovadoras, que motiven a los estudiantes a ser los autores principales en la construcción del conocimiento; fomentando la igualdad, participación e inclusión social de todos sus integrantes; en un clima de respeto, empatía, solidaridad y trabajo en equipo. Una de las tareas del educador es romper los esquemas mentales y afrontar los retos que demanda la educación actual, al trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales, utilizando los recursos y metodología adecuada e incorporando la virtualidad para la formación integral de los educandos.

Para Vargas (2020), constituye una nueva perspectiva para enfocar la función que deben desempeñar actualmente las instituciones educativas ante la demanda creciente de una diseminación sostenida del conocimiento nuevo adquirido por parte de toda la

sociedad. El uso de tecnologías avanzadas posibilita la ejecución de programas con diversos niveles y complejidades educativas, expandir el rango de los sectores sociales a los que se ofrece servicio, así como su personalización para satisfacer con mayor efectividad las necesidades particulares de los diferentes individuos.

De acuerdo con Bisquerra (2010), las funciones que definen al profesional de la orientación como agente protagónico dentro del escenario educativo. Las mismas se detallan a continuación:

- A. Fomentar en el ser humano la revisión e identificación de sus potencialidades y fortalezas, con el propósito de definir de manera efectiva su propio autoconcepto, autopercepción y autoestima.
- B. Promover el uso de la automotivación como estrategia para impulsar el logro de objetivos personales. Ello significa dejar de depender de factores externos para desarrollar una actitud autónoma que le permita operar sobre la prosecución de sus metas y de su propio proyecto de vida.
- C. El manejo de la autoeficacia emocional como herramienta para construir responsablemente su percepción de la realidad y el rol que juega dentro del contexto social. Esta competencia implica la realización de ajustes emocionales que le permitan accionar sobre sus metas y objetivos.
- D. El desarrollo del sentido de la responsabilidad, que oriente al ser humano a asumir posición positiva y autónoma frente a las exigencias del contexto, entendiéndose como persona a la que le asisten no solo derechos, sino obligaciones.
- E. La asunción de una actitud positiva frente a las adversidades, la cual implica el desarrollo de habilidades para evaluar, comprender y definir, a partir de situaciones complejas y difíciles, posibles alternativas y oportunidades como evidencia de su optimismo ante las adversidades que se le presentan cotidianamente.

- F. El uso de la resiliencia como aquella competencia para enfrentar los problemas desde una posición activa, autónoma y responsable, mediante respuestas necesarias para afrontar con éxito los cambios emergentes.

Según Ruiz y Aguirre (2014), entre las funciones de los educadores en entorno virtual están: a) Generar contenidos propios. b) Labor interdisciplinaria. c) Uso de la Red como canal de comunicación. d) Elegir a las redes como un espacio colaborativo y de formación. e) Uso las redes como zona de trabajo.

En cambio, Sadaba (2015), considera que un Entorno Virtual Enseñanza Aprendizaje compone un espacio donde el docente realiza sus prácticas, frente al desafío de convertir y adecuar destrezas pedagógicas para un nuevo entorno de permita el conocimiento interactivo. Por lo cual también se requiere de un trabajo en conjunto con especialistas en la materia, en este caso en informática quienes abordan el diseño de trabajos y el resolver problemas técnicos que se presenten en el transcurso.

La labor orientadora propone las evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas que sirven de referencias para las adecuaciones que realizan el maestro y la maestra a fin deresponder a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes. Estas adaptaciones se hacen tomando en cuenta conocimientos previos, intereses y necesidades. La orientación trabaja en la prevención de los problemas personales y familiares que afectan el aprendizaje (MINERD, 2016).

En cambio, el MINERD (2017), plantea que, en función de la estrategia de apoyo psicopedagógico, los orientadores y psicólogos dan seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en sus centros educativos, se involucran en su mejora a través de la toma de decisiones oportunas y el diseño creativo de propuestas de acción. Participan de las estrategias de acompañamiento pedagógico en los salones de clases como parte del equipo de gestión, donde identifican junto al docente las

necesidades de mejora de la metodología, de las estrategias de aprendizaje y del clima de aula en sentido general.

A la vez, apoyan en la identificación de las y los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad. En tal sentido, se establecen metas y objetivos de mejora de la práctica pedagógica para el logro de sus competencias atendiendo a la diversidad.

También García, Proenza y Granados (2015), plantean que las funciones que desempeñan los docentes están asociadas con el rol pedagógico que implican, la generación de conocimiento especializado, centrado en la discusión acerca de los puntos críticos, así como también el dar respuesta a las dudas que presenten los estudiantes.

Para Pantoja (2008), las funciones desarrolladas por el orientador virtual son: Diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención basados en las TIC. Dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa relacionadas con la orientación; busca información, la interpreta y la pone en la red a disposición de los orientados, resuelve problemas de forma indirecta a través de los materiales que ofrece en su Web, investiga en la red, coordina a los tutores en su relación virtual con el alumnado, propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación.

Jerez (2017), señala que los educadores también deben estar conscientes del porqué escogieron su profesión, puesto que es una carrera muy delicada que se trabaja con seres humanos que algunas veces dependerán de ellos, los docentes deben demostrar interés en el niño/a, tener una actitud abierta y creativa llena de sueños. También es importante destacar que los maestros que trabajan con niños pequeños deben cuidar mucho su estado emocional, ya que todo lo transmite a los estudiantes y sobre todo los más pequeños imitan todo y acogerán la actitud de sus docentes.

En ese mismo sentido, Morales (2020), indica que orientar como una función propiamente educativa consiste en generar las condiciones oportunas para que la persona

logre resolver situaciones problemáticas vinculadas con las actividades frecuentemente desarrolladas dentro del contexto institucional y aquellos inconvenientes que, por alguna razón no han sido solventados en su escenario familiar, comunitario y social. El nivel de compromiso indica que la orientación logre que los componentes del acto educativo se integren responsablemente al abordaje de situaciones, inconvenientes y necesidades de su espacio inmediato de convivencia, en procura de resolver en los mejores términos situaciones conflictivas de índole histórico-social.

En esa misma línea, Bulnes (2021), establece que el educador adquiere responsabilidades como el de visualizar sus logros, generar alternativas digitales que ayuden a otros, promover la creatividad, como un ser integrador, participativo y colaborativo. De esta manera, el docente busca entablar relaciones con los estudiantes mediante el uso de recursos como los correos electrónicos, chats, videoconferencias y aulasvirtuales.

García (2020), señala que es importante que la familia proyecte un plan educativo para los hijos, también un objetivo donde permita que los hijos se desarrollen de forma integral, es decir no solo en lo intelectual, también en lo social, emocional, etc. Es esencial que los padres acompañen a sus hijos en las temporadas de crisis, ya que es donde más lo necesitan, la familia es la encargada de transmitir valores para que puedan desenvolverse solos, así mismo, para que en las épocas donde encuentren dificultades lo acojan de una forma positiva que les ayude a crecer, mejorar y a contribuir en algo a la sociedad.

Según la UNICEF (2020), hay varias recomendaciones para los padres de familia que no tienen conocimiento de cómo hablar con sus hijos, indica que es importante que los padres den la iniciativa a estos temas, además que se utilice un lenguaje adecuado según corresponde a su edad y buscar estrategias al momento de acercarse, ya que no todos entienden de la misma forma la situación que se está viviendo. Por otro lado, los padres deben mantenerse tranquilos, ya que los niños perciben la reacción que tienen ante una situación de crisis y, por último, es fundamental que al finalizar la conversación los alumnos no queden angustiados, recordándolos que se puede conversar sobre el tema en cualquier momento.

Garduza (2018), indica que es un modo de aprendizaje donde no es dirigido por maestros, ni por un currículo de educación, es decir, que totalmente se excluye a una formación educativa en instituciones, ya que los padres son los encargados de ser sus guías y facilitadores de recursos para que puedan alcanzar sus objetivos y desarrollarse naturalmente conforme van experimentando en su alrededor. La educación virtual en el hogar consiste en asumir varias responsabilidades, demanda mucho tiempo para acompañara los hijos, también se debe tener creatividad para realizar actividades que no comprendan eincluso estar dispuesto a aprender nuevamente junto con el alumno.

2.3 Objetivos de orientación.

Delgado (2016) coincide en señalar la auto-orientación como el objetivo principal de la orientación. Lo principal es que el sujeto sepa conocerse en profundidad, aprenda a comprender y organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes con las que habrá de ser consecuente.

También Delgado (2016), sostiene que los objetivos de la orientación, como sucede en cualquier programación, habrán de concretarse, en función del contexto en que nos situemos y de las características que presente el sujeto.

2.3.1 Asesorar.

Ventura (2008) explica que para el asesorar nos es otra cosa que acompañar al profesorado, trazando líneas de comunicación y relaciones, para trazar una serie de rutas en las que se puedan hablar de las necesidades, intereses y problemas. Todo ello implica el reconocimiento de las dificultades y complicaciones de la función pedagógica docente.

García (2010) asesorar implica un desarrollo que este guiado por unos parámetros de actuación, colaboración, implicación y el desarrollo de las personas que actúan en dicho proceso, el compromiso y la autonomía son fundamentales para que esto se lleve a cabo.

La asesoría es uno de los sistemas de atención educativa que brindan las instituciones de enseñanza superior, en la cual un especialista en el área acompaña y apoya pedagógicamente a los estudiantes de manera sistemática; estructurando los programas

académicos, los objetivos, la organización por unidades, las técnicas de enseñanza, los mecanismos de monitoreo y de control del aprendizaje, con el propósito de que los alumnos tengan un mayor éxito escolar. (Ruiz et al, 2013).

2.3.2 Promover.

La Orientación sería un proceso de ayuda para promover ese desarrollo integral del potencial de cada persona. Así, facilitar el desarrollo cognitivo y metacognitivo, la clarificación de valores, o la capacidad de tomar decisiones, son tres grandes objetivos de un enfoque moderno de la Orientación educativa. (Inocencio, 2017).

El orientador debe promover las buenas relaciones en los centros educativos, debe promover la cultura de paz y el buen trato, ya que dentro de los objetivos que busca lograr la orientación educativa, se encuentra el promover buenos valores y mantenerlos, para así lograr un ambiente propio para trabajar.

2.3.3 Coordinar:

Dentro de los objetivos que posee la orientación, se encuentra el coordinar, lo cual es una prioridad para las Direcciones Provinciales de Educación, que permite articular las diferentes dimensiones educativas a través de los orientadores de forma rápida y eficaz. (Inocencio, 2017).

El orientador como agente de cambio, debe saber coordinar las actividades que realiza, con sus funciones y con los asesoramientos, ya que esto es un punto clave para poder mantener un buen balance y con ello, un mejor ritmo en el contexto educativo. (Sanchez, 2013).

2.3.4 Apoyar.

Apoyar dentro de la orientación es una línea de acción fundamental en la mejora de la calidad educativa y la construcción significativa de aprendizajes, favoreciendo el desarrollo de las competencias en cada grado y ciclo educativo. Consiste en la identificación y diseño de estrategias de prevención del fracaso escolar y de intervención ante las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En tal sentido, se procura el

desarrollo de estrategias que disminuyan o eliminen factores de riesgo generadores de barreras para el aprendizaje. (MINERD, 2017).

Apoyar de manera psicopedagógica es fundamental dentro de los servicios de Orientación y Psicología en el país. Se dirige a la identificación y diseño de estrategias de prevención del fracaso escolar y de intervención ante las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, cuyo objetivo está vinculado a la mejora de la calidad educativa y la construcción significativa de aprendizajes a partir de las competencias esperadas en el contexto educativo.

Este proceso conlleva la realización de intervenciones integrales, desde un modelo psicopedagógico que integra los ámbitos principales de desarrollo del estudiante: ámbito escolar, familiar, comunitario e individual, llevadas a cabo por los profesionales de Orientación y Psicología en colaboración con los docentes y demás agentes de la comunidad educativa, con el fin de disminuir o eliminar los factores de riesgo generadores de barreras para el aprendizaje.

2.3.5 Acompañar.

Inocencio (2017) considera que el acompañamiento como servicio está destinado a ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por directores, personal jerárquico, especialistas, docentes y coordinadoras de programas, para la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la institución educativa.

Inocencio (2017) explica que el acompañamiento es el acto de ofrecer asesoría continua, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica, a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente en temas relevantes a su práctica.

Esta es una función educativa para mejorar el desempeño profesional de los docentes a través del apoyo técnico, se basa en el intercambio de experiencias entre compañeros, sin distinción de rangos o jerarquías. En un ambiente de aprendizaje pedagógicamente disperso y adecuado al ambiente de la institución, existe la necesidad de construir interacciones reales y relaciones horizontales.

2.4 Labor del Orientador

El MINERD (2017), plantea que la Unidad de Orientación y Psicología favorece un apoyo constante a las y los docentes, centrado en que puedan reconocer los diferentes factores del desarrollo integral del estudiantado vinculados al aprendizaje. Brinda orientaciones sobre aspectos psicoafectivos (autoestima, autoconcepto, intereses, actitudes), cognitivos (estrategias, estilos de aprendizaje, habilidades, competencias, etc.), psicosociales, etc. A la vez que aporta a los docentes en el fortalecimiento de los procesos metodológicos que permiten se gesten los aprendizajes en el aula.

Será necesario ayudar a los docentes en el diseño de actividades que tomen en cuenta el nivel de logro de cada estudiante. De tal manera que las actividades planteadas sean desafiantes, les reten y les mantengan atentos y participando durante las clases. Esto favorece su auto-concepto académico y su compromiso cognitivo.

Para Morales (2020), la educación y la orientación persiguen que el ser humano eduque sus emociones con el objeto de reconocer al otro, ejercer dominio sobre la conducta, promover relaciones de convivencia a través de interacciones recurrentes, positivas y consensuales, así como desarrollar procesos comunicativos que insten a la persona a valerse del diálogo para resolver conflictos, desencuentros y situaciones emergentes como consecuencia de las desigualdades sociales.

Los planteamientos citados indican que orientar es una actividad propia de agente especializado, capaz de disponer su instrumental estratégico para promover el crecimiento integral del ser humano como la clave necesaria para fortalecer el autoconocimiento; orientar se asocia con dinamizar las relaciones entre los participantes del acto educativo, al cooperar con la motivación y el impulso de tareas, proyectos personales y colectivos, así como con la construcción de un ambiente escolar saludable en el que existan vínculos fuertes que lleven a la integración de los diversos actores y al fomento de actitudes de cooperación, compromiso y responsabilidad, como habilidades sociales elementales para formar ciudadanos en el presente siglo. (Ibídem)

Simental (2013), señalan que existen cualidades que debería de poseer todo Orientador: Un mínimo de autoestima, interesarse por los demás, competencia en técnicas de Orientación, comprensión de la teoría y del proceso de la Orientación, comprenderse a sí mismo, respetar la diversidad cultural, así como la propia cultura.

Aceptar a las personas procedentes de otros grupos raciales y religiosos, respetar a las personas con inclinaciones sexuales diferentes, capacidad de cuidar de sí mismo, creatividad y apertura de mente, sentido del humor, capacidad de entablar y mantener relaciones. Capacidad de aprender de los propios errores y de cambiar si fuera necesario, tener muy claras las metas y aspiraciones personales, etc.

Según Ospina (2017), el rol del orientador se refiere al de una persona que acompaña, guía, orienta, apoya, facilita y evalúa el trabajo del estudiante, ofreciendo herramientas y guías que ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje en el entorno virtual. El docente como eje principal debe promover y motivar al estudiante mediante una interacción continua y estimularlo para que sea activo en su aprendizaje, enfocándose en un aprendizaje indagativo, original, creativo y acepte la responsabilidad en su propio aprendizaje. Adicionalmente desarrolle habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones y de evaluación.

Aguilar (2015), establece que el orientador es un experto que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades; así como los factores ambientales que influyen o son importantes para una decisión. “Orientar” significa guiar, conducir, indicar, señala, es decir, en un sentido general la orientación es un proceso por el que se ayuda un hombre o una institución ayuda a otro hombre a elegir el mejor camino para el logro de sus objetivos.

Pérez (2018), señala que en cuanto a las funciones que le son propias, son muchas las que se le han atribuido en los últimos tiempos: asesorar a los sujetos, docentes y familia; identificar las necesidades educativas de los alumnos; ayudar en la prevención y localización de las dificultades de aprendizaje; participar en el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y experimentación; contribuir a la interacción entre los

integrantes de la comunidad educativa; realizar un ajuste del currículum a la realidad del centro educativo; proporcionar a los alumnos ayuda en el ámbito personal, académico y profesional.

Función diagnóstica y de ayuda: esta función ha de intentar que el sujeto consiga su adaptación a lo largo del desarrollo evolutivo de su vida y en el contexto en que se encuentre, para prevenir desajustes, poner medidas correctivas y evitar fracasos. (Ibídem)

Función de autoconocimiento: uno de los objetivos fundamentales de la orientación reside en proporcionar al sujeto el adecuado conocimiento de sí mismo. Debe saber cuáles son sus propias posibilidades para poder establecer en base a esto sus niveles de aspiración y encauzar así su actividad hacia aquellos ámbitos profesionales que más le interesen. Para que esto sea posible, el sujeto debe alcanzar su plena madurez personal de forma que no se desvíe ante el logro de sus objetivos.

Función social: las personas cotidianamente manifiestan su conducta en un ambiente social cambiante, marcado por una serie de circunstancias personales, psicológicas y humanas. Es fundamental que el sujeto conozca muy bien a esa sociedad en la que vive, ya que sólo de esta manera podrá garantizar su inclusión en la misma.

García (2016), plantea que la orientación educativa tiene como objeto ayudar lo mejor y más eficazmente posible a las personas en su desarrollo, tendrá necesariamente que adoptar un enfoque más social. La atención a las desigualdades por razones personales y sociales ha sido siempre objetivo de la labor de orientación. La justicia social ofrece una base conceptual para esta acción, ya que brinda a los agentes educativos en su labor de personalización de la educación un marco de intervención no sólo en la vida de los alumnos, sino en el mundo que les rodea.

Gómez, Muriel y Londoño (2019), indican que la función de los educadores, estudiantes y padres de familia con el fin de que el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación deje de ser una simple transmisión y repetición de contenidos y se oriente

al desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y cognitivas, a la construcción del conocimiento y al aprendizaje significativo útil para la vida; por lo cual, en el contexto en el que se encuentra inmersa la educación y que impone el dinamismo social, la globalización, el sistema político, los mercados, el capitalismo, el sistema religioso, y el desarrollo tecnológico, se relacionan estrechamente con la educación, que generan una significativa apertura y una fuerte competencia educativa.

En la actualidad, es necesario que los orientadores se concienticen que no son catedráticos, sino participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así debe aportar su conocimiento, pero también aprender de las enseñanzas de los estudiantes, para estar a la vanguardia de los avances tecnológicos y adaptarse a los avances que imponen la época. Solo de esta forma seguirá siendo un modelo a seguir.

Guerrero (2020), indica que el orientador debe crear ambientes significativos de aprendizaje, con experiencias educativas innovadoras, que motiven a los estudiantes a ser los autores principales en la construcción del conocimiento; fomentando la igualdad, participación e inclusión social de todos sus integrantes; en un clima de respeto, empatía, solidaridad y trabajo en equipo.

Muñoz y González (2014), señala que el educador ha de ser capaz de desarrollar las siguientes funciones relacionados con las nuevas tecnologías: Conocer las principales herramientas y desarrollos tecnológicos diseñados específicamente para la acción orientadora y aplicaciones de otras áreas que igualmente puedan ser útiles en determinados programas de intervención. Coordinar en los centros el uso de las TIC por parte de los tutores cuando se dedican a la acción orientadora. Diseñar programas de intervención basados en las TIC o que integren las mismas en su consecución final.

Ayudar a los estudiantes a utilizar las TIC y a desarrollar destrezas específicas de forma que sean capaces de buscar la información, organizarla y adecuarla a sus demandas. Implementar sistemas integrados en el uso de las TIC que permitan al estudiante la resolución de los problemas que le vayan surgiendo, a través de un proceso de

autoorientación y autoayuda permanente. Ayudar a los estudiantes a entender y a integrar la información en sus propios procesos de aprendizaje y formas de pensar.

Para Vargas (2020), constituye una nueva perspectiva para enfocar la función que deben desempeñar actualmente las instituciones educativas ante la demanda creciente de una diseminación sostenida del conocimiento nuevo adquirido por parte de toda la sociedad. El uso de tecnologías avanzadas posibilita la ejecución de programas con diversos niveles y complejidades educativas, expandir el rango de los sectores sociales a los que se ofrece servicio, así como su personalización para satisfacer con mayor efectividad las necesidades particulares de los diferentes individuos.

Según Ruiz y Aguirre (2014), entre las funciones de los educadores en entorno virtual están: a) Generar contenidos propios. b) Labor interdisciplinaria. c) Uso de la Red como canal de comunicación. d) Elegir a las redes como un espacio colaborativo y de formación. e) Usar las redes como zona de trabajo.

En cambio, Sadaba (2015), considera que un Entorno Virtual Enseñanza Aprendizaje compone un espacio donde el docente realiza sus prácticas, frente al desafío de convertir y adecuar destrezas pedagógicas para un nuevo entorno de permuta de conocimientos interactivos. Por lo cual también se requiere de un trabajo en conjunto con especialistas en la materia, en este caso en informática quienes abordan el diseño de trabajos y el resolver problemas técnicos que se presenten en el transcurso.

Jerez (2017), señala que los educadores también deben estar conscientes del porqué escogieron su profesión, puesto que es una carrera muy delicada que se trabaja con seres humanos que algunas veces dependerán de ellos, los docentes deben demostrar interés en el niño/a, tener una actitud abierta y creativa llena de sueños. También es importante destacar que los maestros que trabajan con niños pequeños deben cuidar mucho su estado emocional, ya que todo lo transmite a los estudiantes y sobre todo los más pequeños imitan todo y acogerán la actitud de sus docentes.

Bulnes (2021), plantea que el educador adquiere responsabilidades como el de

visualizar sus logros, generar alternativas digitales que ayuden a otros, promover la creatividad, como un ser integrador, participativo y colaborativo. De esta manera, el docente busca entablar relaciones con los estudiantes mediante el uso de recursos como los correos electrónicos, chats, videoconferencias y aulas virtuales.

Ruiz y Aguirre (2014), Señala que el docente deja el rol de ser un transmisor de conocimiento y pasa a ser un diseñador de recursos que fomenten nuevas experiencias en la adquisición de los conocimientos, así como también gestar aprendizajes y atributos para el diseño de sistemas de aprendizaje mediante el uso significativo y pertinente de las TIC; es de esta forma, que se fomenta un conjunto de eventos en los que los estudiantes aplicaran lo que aprendieron, convirtiéndose en creador de oportunidades de aprendizaje.

León (2011), indica que los centros educativos fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños y servir de apoyo y ayuda a las familias en su labor de educar a sus hijos, teniendo ambos agentes educativos en común un mismo objetivo, que es educar y formar al ciudadano, se hace necesario que la relación escuela- familia sea cada vez más armónica para poder obtener tal objetivo.

Los centros educativos, ya no solo parecen tener que realizar una función educativa basada en la adquisición de unos conocimientos, sino que, además, debe educar a los niños y niñas, intentando ser un apoyo para las familias. Dentro de este marco, se ve la necesidad imperiosa de que las familias no desatiendan sus obligaciones como padres y madres, pero a su vez, los educadores de los centros educativos deben dar respuesta a las necesidades que las familias parecen mostrar por la realidad social en la que están inmersas.

Garduza (2018), indica que es un modo de aprendizaje donde no es dirigido por maestros, ni por un currículo de educación, es decir, que totalmente se excluye a una formación educativa en instituciones, ya que los padres son los encargados de ser sus guías y facilitadores de recursos para que puedan alcanzar sus objetivos y desarrollarse naturalmente conforme van experimentando en su alrededor. La educación virtual en el hogar consiste en asumir varias responsabilidades, demanda mucho tiempo para

acompañara los hijos, también se debe tener creatividad para realizar actividades que no comprendan e incluso estar dispuesto a aprender nuevamente junto con el alumno.

Ospina (2017), establece que el cambio metodológico, necesariamente implican un cambio de mentalidad de las practicas docentes ,que además deben enfocarse no solo en el sentido instructivo, sino también atendiendo a los aspectos educativos y de nuevos roles como lo son: diseñador y gestor de actividades, orientador, motivador, consultor que resuelve dudas, promotor de uso de las TIC en diversos ambientes, transmisor de experiencias, evaluador, aprendizajes, actualizador de contenidos e investigador que reflexiona sobre la práctica y colabora con los otros docentes.

Para mejorar este grado de desempeño los docentes del Nivel Primario en entornos virtuales se deben enfocar el aprendizaje como resultado de un proceso constructivo de naturaleza social y cultural, que mediante una serie de actuaciones que el tutor acoge y desarrolla para ir ganando terreno y desarrollar de forma eficiente el proceso educativo.

2.5 Línea de intervención del orientador.

La consideración de la Orientación como una ciencia de la intervención psicopedagógica que tiene distintas fuentes disciplinares. La concepción de la intervención orientadora como un proceso de ayuda que debe llegar a todas las personas y que no se encuentra delimitado en el espacio ni en el tiempo. (Duarte 2019).

Una de las principales funciones de la labor del orientador, es intervenir dentro de las diferentes líneas existentes, para poder brindar el apoyo y asesoramiento necesario para los orientados, dentro del contexto educacional.

En el marco de los servicios que ofrecen los profesionales de orientación y psicología en los centros educativos se privilegian cuatro líneas generales de intervención: el apoyo psicopedagógico, en el que se incluyen los aspectos psicoafectivos; el apoyo a la implementación de temas transversales del currículo, tales como la convivencia armoniosa y la educación sexual integral; el apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad basado en la atención y prevención de riesgos psicosociales, así como el

fortalecimiento de la participación y desarrollo estudiantil y la orientación a sus familias. (MINERD, 2017).

2.5.1 Apoyo psicopedagógico y psicoafectivo.

El apoyo psicopedagógico y psicoafectivo es importante para orientar a los estudiantes como abordar sus problemas emocionales, así como también orientarles en su proyecto de vida. (Ruiz, 2019).

Sin lugar a dudas el foco de la intervención de estos profesionales de la orientación se concentra en ofrecer apoyo psicopedagógico a la comunidad educativa desde los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, procurando junto al APMAE, docentes y familias la identificación oportuna de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que pudieran presentar los y las estudiantes, así como la implementación de estrategias de intervención psicopedagógicas que atiendan a la diversidad y les permitan alcanzar logros significativos en sus aprendizajes. (MINERD, 2017).

El apoyo psicopedagógico y psicoafectivo es una línea de intervención de los servicios de Orientación y Psicología en el país. Se dirige a la identificación y diseño de estrategias de prevención del fracaso escolar y de intervención ante las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, cuyo objetivo está vinculado a la mejora de la calidad educativa y la construcción significativa de aprendizajes a partir de las competencias esperadas en el contexto educativo. Este proceso conlleva la realización de intervenciones integrales, desde un modelo psicopedagógico que integra los ámbitos principales de desarrollo del estudiante. (MINERD, 2017).

2.5.2 Apoyo a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Mónico, et. al, (2017) señala que es evidente que la función del orientador educativo es fundamental y necesario para los alumnos que tienen NEAE, porque se crean una imagen, identidad propia y analizan el entorno educativo desde una perspectiva que no es real. Los profesionales de la educación que trabajan la orientación en el contexto educativo,

reconocen que la orientación favorece el auto aceptación y autoestima del alumnado con necesidades educativas especiales, les facilita la planificación de objetivos factibles y contribuye a salir de la espiral de la inferioridad.

2.5.3 Apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

El orientador brinda apoyo y asesoría a los alumnos con vulnerabilidades, puesto que estos se encuentran en una desventaja a comparación de los demás, requieren de una mayor intervención para poder lograr prevenir situaciones que afecten a esta población estudiantil que necesita de más apoyo. (Muñoz, et. al, 2018).

La vulnerabilidad educativa es un concepto que hace referencia a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran algunos/as alumnos/as, los/las cuales manifiestan o experimentan una serie de dificultades u obstáculos a lo largo de su trayectoria académica; dichos obstáculos les dificultan la posibilidad de aprovechar al máximo la enseñanza dentro del aula y dentro del contexto escolar en general. (Ibídem).

Se trata de diferentes tipos de situaciones de vulnerabilidad en la escuela, que son vividas por los/as alumnos en un momento u otro de su trayectoria educativa, y estas pueden ser: situaciones familiares, emocionales, interpersonales, relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el contexto o clima educativo (ambiente), etc. (Ibídem).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.0 Introducción

Este capítulo explica la metodología que se implementó para la realización del presente trabajo que tuvo como propósito general: Determinar la Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, en los centros educativos de la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata. El mismo abarcó lo concerniente al diseño, población, selección de la muestra, procedimientos, validez y confiabilidad de los instrumentos, recolección y análisis de los datos.

3.1 Tipo de diseño y de investigación

Esta investigación se utilizó el diseño no experimental, de corte transeccional y el tipo de la investigación es descriptivo porque en el mismo los fenómenos se presentaron tal y como sucedieron en el contexto en que se desarrolló, con un enfoque cualitativo, pues no fueron manipuladas las variables objeto de estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2017).

3.2 Población y selección de la muestra

La población para la presente investigación estuvo constituida por (89) maestros de los Centros Educativos de la Zona Urbana del Nivel Primario, Distrito Educativo 16-07. Para la obtención de las informaciones se utilizó una muestra censal, es decir, la totalidad

de la población.

3.3 Instrumentos

Para la obtención de las informaciones se usó una encuesta a través del instrumento tipo cuestionario, ya que, para este tipo de estudio se consideró ser el más apropiado, se aplicará un cuestionario; a los maestros, que fue elaborado usando la escala ordinal, en cinco (5) secciones correspondientes, los ítems del instrumento que será en forma de afirmaciones o juicios mediante reactivos de cuadros alternativos con un valor numérico del 1 al 4, las afirmaciones se correspondieron a una sola expresión.

Según Pozzo, Borgobello, & Pierella, (2018). “la encuesta es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas a la que generalmente hay que responder de acuerdo con su criterio y proporciona antecedentes útiles para el investigador”.

3.4 Validez y confiabilidad de los instrumentos

El instrumento fue sometido a la consideración de expertos de la UTECO, que permitieron detectar si tiene la claridad, la precisión y la objetividad que los mismos requieren para garantizar la confiabilidad que debe tener un estudio científico, antes se presentaron a la distinguida asesora.

3.5 Procedimiento

Para la realización de la presente investigación se llevó a cabo el siguiente procedimiento.

- Se solicitó mediante un correo electrónico, al decanato de investigaciones la aprobación del tema y la asignación de un asesor.
- Se recopilaron documentos para la obtención de datos e informaciones.
- Se consultó con la asesora y otros especialistas sobre el tema.
- Se visitó coordinador Nivel Primario del Distrito 16-07 para obtener algunas informaciones
- Se realizaron vistas a los Centros de Educación Superior donde se imparte la carrera de

Orientación Escolar (UTECO, UASD, UCATECI, UAPA y otras).

- Se visitaron los Centros Educativos del Nivel primario
- Se elaboró el anteproyecto.
- Se realizaron las correcciones hechas por los miembros del jurado.
- Se entregó el proyecto final.

3.6- Recolección y análisis de los datos

Para analizar los datos se usó una medida estadística de tendencia central a partir de la frecuencia simple en por ciento y para su cálculo se usó del programa tecnológico SPSS, 15 en español.

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.0 Introducción.

En este capítulo se presentan los resultados que fueron obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación, el cual está organizado por secciones en relación a las variables y en cuadros enumerados según los indicadores del estudio.

4.1 Características sociodemográficas

Cuadro 1. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su sexo:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Masculino	68	24
Femenino	21	76
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.1 el 76% de los maestros expresaron que pertenecen al sexo femenino, mientras el 24% pertenecen al sexo masculino.

Cuadro 2. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su edad en años cumplidos es:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%

Menos de 25		
Entre 25 a 35	12	13
Entre 36 a 45	40	45
Entre 46 a 55	29	33
Más de 55	08	09
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No. 2. el 45% de los maestros expresaron que sus edades oscilan entre los 36 a 45 años de edad, un 33% dijeron que de 46 a 55 años, el 13% respondieron que de 25 a 35 años y que solo un 9% poseen mas de 55 años.

Cuadro 3. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su Nivel Académico:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Licenciatura	33	37
Especialidad	26	29
Maestría	25	28
Doctorado	05	06
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.3 se visualiza que el 37% de los maestros contestaron que el nivel academico alcanzado es de licenciatura, un 29% expresaron que especialidad, un 28% dijeron que poseen maestria y sólo un 6% afirmaron tener doctorado.

Cuadro 4. Distribución de frecuencia y porcentaje en cuanto a su zona de residencia:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Urbana	82	90
Rural	09	10
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.4 el 90% de los maestros afirmaron que residen en la zona urbana y el 10% contestaron que en la zona rural.

4.2. Percepcion sobre Función del Orientador

Cuadro 5. Distribución de frecuencia y porcentaje, si considera que los orientadores cumplen con sus funciones de orientador:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Siempre	69	78
Casi siempre	30	22
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.5 el 78% de los maestros respondieron que siempre los orientadores cumplen con sus funciones de orientador, mientras el 22% expresaron que casi siempre.

Cuadro 6. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena	17	19
Muy buena	72	81
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.6 el 81% de los maestros expresaron que percibe la función del orientador cómo muy buena, mientras el 19% dijeron que buena.

Cuadro 7. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador en cuanto a que Diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena	89	100
Muy buena		
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.7 el 100% de los maestros respondieron que perciben la función del orientador en cuanto a que Diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención cómo buena.

Cuadro 8. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cómo percibe la función del orientador en cuanto a informar acerca de los canales de comunicación.

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena	70	79
Muy buena	19	21
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.8 el 79% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador en cuanto a informar acerca de los canales de comunicación cómo buena, mientras el 21% contestaron que muy buena.

Cuadro 9. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la función del orientador en cuanto a cómo dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena		
Muy buena	50	56
Regular	39	44
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.9 el 56% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador en cuanto a cómo dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa cómo muy buena, mientras el 44% la perciben como regular.

Cuadro 10. Distribución de frecuencia y porcentaje, si percibe que en la función del orientador el Propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena	25	28
Muy buena	14	16

Regular	50	56
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.10 se visualiza que el 56% de los maestros contestaron que perciben que en la función del orientador él propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación cómo regular, el 28% la perciben como buena y el 16% cómo muy buena.

Cuadro 11. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo usted percibe la función del orientador en cuanto a si este desarrolla actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena	89	100
Muy buena		
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.11 se visualiza que el 100% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador si este desarrolla actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa cómo buena.

4.3. Objetivos de la Orientación

Cuadro 12. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cuanto a cómo percibe los Objetivos de la Orientación, desarrollado por los orientadores:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Buena		
Muy buena	89	100
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.12 el 100% de los maestros contestaron que perciben los objetivos de la orientación, desarrollado por los orientadores cómo muy buenos.

Cuadro 13. Distribución de frecuencia y porcentaje, en cuanto a si percibe que los Orientadores cumplen con los objetivos de orientación:

Descripción	Maestros	
	Frec.	100
Siempre	89	100
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No. 13, el 100% de los maestros expresaron que siempre perciben que los orientadores cumplen con los objetivos de orientación.

Cuadro 14. Distribución de frecuencia y porcentaje según su opinión de los siguientes objetivos cuales poseen los orientadores del centro:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Asesorar	89	100
Promover	89	100
Coordinar	89	100
Apoyar	89	100
Acompañar	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.14 el 100% de los maestros expresaron que los orientadores del centro educativo cumplen con los objetivos de asesorar, promover, coordinar, apoyar y acompañar.

4.4. Labor del Orientador.

Cuadro 15. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la labor del orientador en la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en el centro.

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Excelente	89	100
Buena		
Regular		
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No. 15, el 100% de los maestros respondieron que perciben la labor del orientador en la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en el centro educativo cómo excelente.

Cuadro 16. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo.

Descripción	Maestros	
	%	
Siempre		
Casi siempre	24	27
A veces	65	73
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.16 el 73% de los maestros expresaron que a veces perciben que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo, mientras el 27% dijeron que casi siempre.

Cuadro 17. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación a cómo percibe la labor de prevención que realizan los orientadores en el centro educativo.

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Excelente	39	44
Buena	45	50
Regular	05	06
Mala		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.17 el 50% de los maestros expresaron que perciben la labor de prevención que realizan los orientadores en el centro educativo cómo buena, un 44% la percibe como excelente y un 6% cómo regular.

4.5. Línea de intervención del Orientador.

Cuadro 18. Distribución de frecuencia y porcentaje, a sí percibe que cumplen los orientadores del Centro Educativo con la línea de intervención:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Siempre	59	66
Casi siempre	30	34
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.18 el 66% de los maestros contestaron que perciben que los orientadores del centro educativo siempre cumplen con la línea de intervención, mientras un 34% expresaron que casi siempre.

Cuadro 19. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicopedagógico en su línea de intervención:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Siempre	89	100
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.19 el 100% de los maestros contestaron que siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo psicopedagógico en su línea de intervención

Cuadro 20. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicoafectivo en su línea de intervención:

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Siempre	50	56
Casi siempre	39	44
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.20 se visualiza que el 56% de los maestros siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo psicoafectivo en su línea de intervención, y el 44% expresaron que casi siempre.

Cuadro 21. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) en su línea de intervención.

Descripción	Maestros	
	Frec.	%
Siempre	89	100
Casi siempre		
A veces		
Nunca		
Total		

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

En el cuadro No.21 el 100% de los maestros expresaron que siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) en su línea de intervención.

Cuadro 22. Distribución de frecuencia y porcentaje, en relación si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

Descripción	Maestros	
	Frec.	100
Siempre		
Casi siempre	89	100
A veces		
Nunca		
Total	89	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los maestros, año 2023.

De acuerdo al cuadro No.22 se muestra que el 100% de los maestros casi siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

5.0 Introducción

A continuación, se presenta el desarrollo del capítulo final de esta investigación, el cual consiste en la discusión o análisis de los resultados que fueron obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación a la población objeto de estudio. Además, contiene las conclusiones emanadas de los hallazgos y las recomendaciones de lugar.

5.1- Análisis de los resultados:

Con relación a la pregunta No. 1. características sociodemográficas

Según los hallazgos, el 76% de los maestros expresaron que su es sexo femenino, el 45% de los maestros expresaron que sus edades oscilan entre los 36 a 45 años de edad, un 33% dijeron que de 46 a 55 años; el 37% de los maestros contestaron que el nivel academico alcanzado es de licenciatura, un 29% expresaron que especialidad, un 28% dijeron que poseen maestria y sólo un 6% afirmaron tener doctorado. Ademas, el 90% de los maestros afirmaron que residen en la zona urbana y el 10% contestaron que en la zona rural.

En ese orden de ideas, León (2015), plantearon que las características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad, asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico.

En cuanto a la pregunta no. 2. Percepción sobre la función del orientador

Según los datos de la investigación el 78% de los maestros respondieron que siempre han percibido que los orientadores cumplen con sus funciones de orientador, el 81% expresaron que percibe la función del orientador cómo muy buena, el 100% de los maestros respondieron que perciben la función del orientador en cuanto a que diseña,

desarrolla y evalúa programas de intervención cómo buena; el 79% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador en cuanto a informar acerca de los canales de comunicación cómo buena, el 56% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador en cuanto a cómo dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa cómo muy buena.

El 56% de los maestros contestaron que perciben que en la función del orientador el propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación cómo regular, el 100% de los maestros expresaron que perciben la función del orientador si este desarrolla actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa cómo buena.

Bajo esa misma línea, Medina (2019), establece que la percepción de agrado depende también de las condiciones en que los orientadores realizan las clases, es decir los medios materiales con los que se cuentan y las metodologías pedagógicas que se reciben, el primero se refiere al aparato tecnológico que se usa que puede generar una mejor conexión o que dificulta el proceso de enseñanza en las plataformas virtuales este hecho está muy ligado a factores económicos que determinan la educación virtual pues la economía de la familia tiene una incidencia directa en los procesos educativos.

En lo referente a la pregunta No. 3. Percepción sobre los objetivos de la Orientación

Se comprobó que el 100% de los maestros contestaron que perciben los objetivos de la orientación, desarrollados por los orientadores cómo muy buenos; el 100% de los maestros expresaron que siempre perciben que los orientadores cumplen con los objetivos de orientación y que los orientadores del centro educativo cumplen con los objetivos de asesorar, promover, coordinar, apoyar y acompañar.

De acuerdo con Delgado (2016) coincide en señalar la auto-orientación como el objetivo principal de la orientación. Lo principal es que el sujeto sepa conocerse en profundidad, aprenda a comprender y organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes con las que habrá de ser consecuente.

En cuanto a la pregunta No. 4. Percepción sobre la labor del orientador.

Según los datos, el 100% de los maestros respondieron que perciben la labor del orientador en la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en el centro educativo cómo excelente; el 73% de los maestros expresaron que a veces perciben que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo, además, el 50% de los maestros expresaron que perciben la labor de prevención que realizan los orientadores en el centro educativo, cómo buena.

En ese sentido, Ospina (2017), el rol del orientador se refiere al de una persona que acompaña, guía, orienta, apoya, facilita y evalúa el trabajo del estudiante, ofreciendo herramientas y guías que ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje en el entorno virtual. El docente como eje principal debe promover y motivar al estudiante mediante una interacción continua y estimularlo para que sea activo en su aprendizaje, enfocándose en un aprendizaje indagativo, original, creativo y acepte la responsabilidad en su propio aprendizaje. Adicionalmente desarrolle habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones y de evaluación.

Con relación a la pregunta No. 5. Percepción sobre la aplicación de la línea de intervención

Según los hallazgos el 66% de los maestros contestaron que perciben que los orientadores del centro educativo siempre cumplen con la línea de intervención, el 100% de los maestros contestaron que siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo psicopedagógico en su línea de intervención, el 56% de los maestros siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo psicoafectivo, el 100% de los maestros expresaron que siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) y el 100% de los maestros casi siempre perciben que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

(MINERD, 2017) entiende que sin lugar a dudas, el foco de la intervención de estos profesionales de la orientación se concentra en ofrecer apoyo psicopedagógico a la comunidad educativa desde los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, procurando

junto a la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) docentes y familias la identificación oportuna de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que pudieran presentar los y las estudiantes, así como la implementación de estrategias de intervención psicopedagógicas que atiendan a la diversidad y les permitan alcanzar logros significativos en sus aprendizajes.

5.2 Conclusión

Con relacion a las característica sociodemograficas, se identificó que los maestros en su mayoría son del sexo femenino, sus edades oscilan entre los 36 a 45 años de edad, la mayor parte de estos sólo han alcanzado un nivel académico de licenciatura y habitualmente residen en la zona urbana.

En lo referente a la percepción que tienen los maestros del nivel primario sobre la función del Orientador, se concluyó que ellos siempre han percibido que los orientadores cumplen con sus funciones, considerando estas muy buenas porque diseñan, desarrollan y evalúan programas de intervención; además de informar acerca de los canales de comunicación y cómo dinamizan y gestionan a través de la intranet de los centros las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a la percepción que tienen los maestros sobre los objetivos de la orientación escolar, se verificó que ellos perciben que estos son desarrollados por los orientadores como muy buenos, porque cumplen con los objetivos de asesorar, promover, coordinar, apoyar y acompañar.

Con relación a la percepción que tienen los maestros sobre la labor del orientador, se comprobó que los maestros la perciben cómo excelente, en cuanto a la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en los centros educativos, y que a veces perciben que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo.

En lo referente a la percepción que tienen los maestros sobre la aplicación de la línea de intervención que desarrollan los orientadores en los centros educativos, se verificó

ellos perciben que los orientadores siempre cumplen con la línea de intervención, que ofrecen apoyo psicopedagógico, apoyo psicoafectivo, apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) y apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

5.3 Recomendaciones

Después de llegar a las conclusiones, el equipo investigativo se permite hacer las siguientes recomendaciones:

A la Regional de Educación 16-01:

Seguir al pendiente de la formación y actualización de los Departamentos de Orientación, en especial la del Distrito Educativo 16-07 de Villa la Mata.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental UTECO

Continuar forjando profesionales de calidad en todas las áreas del saber y sobre todo y de manera especial al departamento de Orientación y Psicología, de esta casa de Estudio Superior.

Al Distrito Educativo 16-07

Gestionar de una manera más consistente las distintas capacitaciones que puedan ayudar a los orientadores a que se mantengan al día en las informaciones y estrategias para apoyar a las docentes, la familia y los estudiantes, para que de esta manera puedan mantenerse siempre a la vanguardia de los nuevos tiempos para beneficio de los estudiantes y de los distintos centros educativos del distrito.

A los miembros del Equipo de Gestión

Continuar apoyando de una manera continua y eficaz al departamento de Orientación y Psicología, para que estos sigan brindando una gestión de calidad y al mismo tiempo logren desempeñar su labor con mayor eficacia.

A los Orientadores y Psicólogos del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata.

Seguir recibiendo capacitación y talleres para crecer profesional y personalmente y tener las competencias y habilidades necesarias para trabajar y hacer un uso adecuado de los conocimientos adquiridos.

Permanecer trabajando de las manos con los Docentes de los Centros Educativos y sobre todo con el equipo de gestión.

Fuentes bibliograficas

- Aguilar (2015), Función orientadora del director y disciplina escolar. Obtenido de recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/09/Orozco-Ruth.pdf
- Alfonso Moreira, Y., Valladares González, M. G., & Pulido, M. (2019). La orientación psicopedagógica en la práctica universitaria. *Revista Científica UISRAEL*, 6(3), 9-24.
- Benza, G., & Kessler, G. (2020). La ¿nueva? estructura social de América Latina: Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas. Siglo XXI Editores.
- Bisquerra y Álvarez, (2010), La Orientación Vocacional o Profesional en la Educación
- Boza, Toscano, y Salas, (2016), Roles y funciones del orientador en educación”, en la Universidad de Huelva,
- Bulnes (2021), Estrategia metodológica de evaluación para mejorar el desempeño del docente de la modalidad a distancia en la escuela de psicología de la Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8328>
- Castillo y Torres (2015), “Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa”.
- Cano (2019), “Aproximación a la percepción de los orientadores escolares sobre la colaboración que reciben de la comunidad educativa: retos y propuestas”.
- Cinta y Gómez (2017), “El orientador educativo como imagen del progreso de la sociedad actual. Un estudio sobre sus procesos de formación profesional”, ante la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA),
- Cruz, Mate y Frías (2022), Percepción del Equipo de Gestión sobre la Labor del Orientador en el Distrito Educativo 16-02.
- Cruz, Díaz y Monegro (2022), la Percepción de la APMAE Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-02.
- Delgado Santacruz, A. A. (2016). Orientación escolar en el marco de la convivencia escolar, una mirada desde las representaciones sociales: el caso de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo del Municipio de Nemocón.
- Duarte, S. R., (2019). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Ministerio de Educación.
- Engel, A., & Coll, C. (2022). Entornos híbridos de enseñanza y aprendizaje para promover la personalización del aprendizaje. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), 225-242.

- Garduza (2018), Educación en casa. Obtenido de. Obtenido de https://educacionencasa.net/razones-para-educar-en-casa/#Que_es_el_Homeschooling_o_educacion_en_casa
- García, Paulino y Muñoz (2022), “Percepción de la APMAE Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-07”,
- García (2016), El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje-servicio. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación Facultad de Formación de Profesorado y Educación Universidad Autónoma de Madrid.
- Gómez, Muriel y Londoño (2019), El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/>
- Guerrero (2020), *Entorno Virtual de Aprendizaje en Exelearning sobre herramientas tecnológicas educativas para los facilitadores de la Fundación “Honrar la Vida”*. Tesis de Posgrado, 1-38.
- Hernández, (2011). Conflicto sexo – género. Salamanca, España.
- Hernández, Fernández y Baptista, 2017).
- Inocêncio, A. (2017). Relación sistémica entre orientación, orientación educativa y orientación profesional. *EduSol*, 17(59), 63-76.
- Ivonne, Bernarda & Ingrid (2020), Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales (Vol. 5). Anthropos Editorial.
- Jerez (2017), El tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/la-importancia-de-los-profesores-en-la-primera-infancia-107004>
- Juarez Hernández & Tobom, 2018).
- León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. Obtenido de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliayescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf
- León, G. (2015). *La metodología activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil*. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0114.pdf
- Luz, (2018), Implicaciones de la gamificación en Educación Superior: una revisión sistemática sobre la percepción del estudiante. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 169-188.

- Martínez, Guadalupe, Guevara, y Valles (2016), en su investigación titulada “El desempeño de orientadores y la calidad educativa”,
- Mendoza, Sánchez y Sánchez (2022), realizaron una investigación de grado titulada Percepción de la APMAE Sobre la Labor de los Orientadores, Distrito Educativo 16-01
- MINERD. (2016). Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Santo Domingo, D.N.
- MINERD. (2017). El Apoyo psicopedagógico en los centros educativos. Santo Domingo: Autor.
- Mónico Tamargo, P., Pérez Sotomayor, S. M., Areces Martínez, D., Rodríguez, C., & García, T. (2017). Afrontamiento de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y burnout en el profesorado. *Revista de psicología y educación*.
- Molina (2014), concepto de Percepción.
- Morales (2020), presento un estudio titulado “El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social”. Morales (2020), *La violencia en escenarios educativos: un acercamiento multidisciplinario para su comprensión*. Innovaciones Educativas · Año XX · Número 29, pp. 81-94.
- Muñoz Cantero, J. M., Losada Puente, L., & Espiñeira Bellón, E. M. (2018). Apoyos y autodeterminación en la escuela inclusiva: factores relacionados con la obtención de resultados personales positivos. *Revista española de orientación y psicopedagogía*.
- Muñoz y González (2014), Utilización de las TIC en orientación educativa: Un análisis de las plataformas web en los departamentos de orientación de secundaria. Obtenido de
- <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/43396/45518/>
- Navarro (2014), Definicion ABC. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/?s=Edad>
- Ospina (2017), Influencia del tutor en el desempeño académico de los estudiantes de educación superior en los entornos virtuales de aprendizaje. Obtenido de <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/629843/nury%20stella%20ospina%20chala.docx?sequence=1>
- Palomino (2021), Análisis de la percepción en la implementación de las NIIF en estudiantes de contaduría pública. *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 110-118.
- Pantoja (2008), Procesos de orientación en entornos virtuales de aprendizaje. Obtenido de c:\users\usuario\downloads\documents\documento.pdf

- Pérez (2018), La interpretación histórica de la orientación: orígenes y funciones. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/interpretacion-historica-orientacion.html>
- Pilar (2018), “La función del orientador educativo para mejorar el rendimiento escolar en alumnos de primaria: una propuesta de curso taller para el manejo de los hábitos y estrategias de estudio”,
- Pozzo, M. I., Borgobello, A., & Pierella, M. P. (2018). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2).
- Ramírez y Torres (2013). *Fundamento de la Orientación Educativa*
- Ramos, C. A. (2018). Minería de Datos aplicada a Datos del Gran Catamarca de las Encuestas Permanentes de Hogar del año 2017.
- Rodríguez (2015), “el clima laboral juega un papel primordial en la definición del ambiente de trabajo (ambiente grato o tenso),
- Ruiz y Aguirre (2014), *Quehacer docente, TIC y educación virtual o a distancia*. Obtenido de <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/412/339>
- Sadaba (2015), Incidencia de los Servicios de Orientación Escolar en la Modalidad de Adultos en los Centros Educativos de la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-01 de Cotuí. Sánchez Ramírez, República Dominicana.
- Sanz y Sobrado (2016), en su artículo “Roles y Funciones de los Orientadores”,
- Salvador, Salmón, y Susinos (2016), en su tesis titulada “El rol del orientador en la mejora escolar. Una investigación centrada en la voz del alumnado como elemento de cambio”, ante la Universidad de Cantabria, España
- Sánchez, Jáquez y Cupete (2022), realizaron tu trabajo de grado titulado “El Desempeño Pedagógico Del Orientador Para Mejorar La Calidad De Los Procesos Educativos En El Nivel Primario,
- Simental (2013), *La Orientación Educativa en México. Su historia y perfil del Orientador*. En revista Pilquen: Sección psicopedagogía. Año XV Num 10.
- Suero (2011), *Estrategia de Apoyo a la Orientación Vocacional*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Tolentino (2010), El rol del psicopedagogo en contextos de programa de integración escolar desde la perspectiva del profesional y el equipo de aula en establecimiento

municipal.

UNICEF. (2020). *Unicef*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-hablarle-a-tu-hijo-sobre-coronavirus-covid-19>

Zamora (2014), Intervención efectiva del orientador en alumnos de bachillerato en el desarrollo de la competencia comunicativa. ¿Obtenido de [https://repositorio.itesm.mx/.../Carmen_Guadalupe_Zamora_Ramírez_.pdf?](https://repositorio.itesm.mx/.../Carmen_Guadalupe_Zamora_Ramirez_.pdf?)

Vargas (2020), *Enseñanza aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2554/1/Ense%C3%B1anza%20aprendizaje%20virtual%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf>

Vaivasuata (2014), Diferencia. Obtenido de <http://diferenciaentre.info/diferencia-entre-rural-y-urbano/>

Anexos

Anexos A: Cuestionario

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
Facultad de Ciencias y Humanidades



Cuestionario para Maestro

El presente cuestionario pretende recoger informaciones para el estudio sobre Determinar la Percepción del Maestro del Nivel Primario Sobre la Función del Orientador, en los Centros Educativos de la Zona Urbana del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata. Los datos obtenidos serán debidamente confidenciales. Esto permitirá realizar el trabajo de grado para optar por el título de Licenciadas en Orientación Escolar. Agradecemos su colaboración.

A continuación, se le presentan unos planteamientos para que marque con una X en la opción que considere pertinente.

Sección 1. Características sociodemográficas

1- Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

2- Su edad en años cumplidos es:

- a) Menos de 25
- b) Entre 25 y 35
- c) Entre 36 y 45
- d) 46 y 55
- e) Más de 55

3- Nivel Académico:

- a) Licenciatura
- b) Especialidad

- c) Maestría
- d) Doctorado

4- Zona de residencia:

- a) Rural
- b) Urbana

SECCIÓN II. Percepción sobre Función del Orientador

5- Según usted considera que los orientadores cumplen con sus funciones de orientador.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

6- Como percibe usted la función del orientador:

- a) Buena
- b) Muy buena
- c) Regular
- d) Mala

7- Como usted percibe la función del orientador en cuanto a que diseña, desarrolla y evalúa programas de intervención:

- a) Buena
- b) Muy buena
- c) Regular
- d) Mala

8- Como usted percibe la función del orientador en cuanto a informar acerca de los canales de comunicación:

- a) Buena
- b) Muy buena
- c) Regular
- d) Mala

9- Como usted percibe la función del orientador en cuanto a dinamiza y gestiona a través de la intranet del centro las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa relacionadas con la orientación:

- a) Buena
- b) Muy buena

c) Regular

d) Mala

10- Como usted percibe la función del orientador este propone contenidos tecnológicos de interés y los ofrece organizados de acuerdo a las distintas áreas de la orientación:

a) Buena

b) Muy buena

c) Regular

d) Mala

11- Como usted percibe la función del orientador este desarrolla actividades y situaciones de aprendizaje a través de una evaluación previa:

a) Buena

b) Muy buena

c) Regular

d) Mala

SECCIÓN III. Objetivos de la Orientación

12- Como usted percibe los objetivos de la orientación, desarrollado por los orientadores:

a) Buena

b) Muy buena

c) Regular

d) Mala

13- Percibe usted si los orientadores cumplen con los objetivos de orientación:

a) Siempre

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca

14- Según su opinión de los siguientes objetivos cuales poseen los orientadores del centro:

a) Asesorar

b) Promover

c) Coordinar

d) Apoyar

e) Acompañar

Sección IV Labor del Orientador

15- ¿Cómo percibe usted la labor del orientador en la prevención, seguimiento y evaluación de las situaciones en el centro?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

16- ¿Percibe usted que los orientadores realizan su labor con responsabilidad y entusiasmo?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

17- ¿Cómo percibe usted la labor de prevención que realizan los orientadores en el centro?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

SECCIÓN V. Línea de intervención del Orientador.

18. Cumple los orientadores del centro educativo con la línea de intervención.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

19. Según si usted percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicopedagógico en su línea de intervención.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

20-. Según si percibe que los orientadores ofrecen apoyo psicoafectivo en su línea de intervención.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

21. Según si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) en su línea de intervención.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

22. Según si percibe que los orientadores ofrecen apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca